

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

LUIS AMILCAR TUBAC IQUIC

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA DEMOCRACIA - VOLUMEN

2-81-20-AE-2016

Impreso en Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

Del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS AMILCAR TUBAC IQUIC

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, junio de 2018

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>		i
	<b>CAPÍTULO I</b>	
1.1	<b>MARCO GENERAL</b>	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	4
1.1.4	Orografía	5
1.1.5	Aspectos culturales	5
1.1.6	Aspectos deportivos	5
1.2	<b>DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA</b>	6
1.2.1	Política	6
1.2.2	Administrativa	7
1.2.2.1	Concejo municipal	7
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	7
1.2.2.3	Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-	8
1.3	<b>RECURSOS NATURALES</b>	11
1.3.1	Agua	11
1.3.2	Bosques	14
1.3.3	Suelos	17
1.3.3.1	Tipos de suelo	17
1.3.3.2	Usos del suelo	17
1.3.4	Fauna	19
1.3.5	Flora	19
1.4	<b>POBLACIÓN</b>	19
1.4.1	Población total por número de hogares	20
1.4.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	20
1.4.3	Población económicamente activa -PEA-	22
1.4.3.1	Por sexo	22

1.4.3.2	Área geográfica	22
1.4.3.3	Actividad productiva	23
1.4.4	Migración	24
1.4.5	Pobreza	24
1.4.5.1	Extrema	24
1.4.5.2	No extrema	25
1.4.5.3	Pobreza total y no pobres	25
1.4.6	Desnutrición	25
1.4.7	Empleo	25
1.4.8	Subempleo	26
1.4.9	Desempleo	26
1.5	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	26
1.5.1	Tenencia de la tierra	26
1.5.1.1	Propia	26
1.5.1.2	Arrendada	27
1.5.2	Uso de la tierra	27
1.5.3	Concentración de la tierra	27
1.6	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	28
1.6.1	Educación	28
1.6.1.1	Cobertura educativa	28
1.6.1.2	Tasa de deserción, promoción y repitencia	30
1.6.2	Salud	30
1.6.2.1	Tasa de morbilidad y mortalidad	30
1.6.3	Agua	31
1.6.4	Drenaje	31
1.6.5	Energía eléctrica rural y urbana	31
1.6.5.1	Domiciliar	32
1.6.5.2	Alumbrado público	32
1.6.6	Extracción de basura	32

1.6.7	Tratamiento de aguas servidas	32
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	33
1.6.9	Cementerios	33
1.7	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	33
1.7.1	Vías de acceso	35

## **CAPÍTULO II**

### **LOS DESASTRES**

2.1	<b>ORIGEN DE LOS DESASTRES</b>	36
2.1.1	Naturales	36
2.1.2	Socionaturales	37
2.1.3	Antrópicos	37
2.2	<b>DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD</b>	37
2.2.1	Deslizamiento	37
2.2.2	Tormenta tropical Mitch	38
2.2.3	Tormenta tropical Stan	38
2.2.4	Desbordamiento de río Ixcunén	38
2.3	<b>HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD</b>	38

## **CAPÍTULO III**

### **LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

3.1	<b>MODELO CONCEPTUAL DE RIESGO</b>	41
3.1.1	Clasificación del riesgo	42
3.1.1.1	Naturales	43
3.1.1.2	Socionaturales	43
3.1.1.3	Antrópicos	43
3.2	<b>AMENAZAS</b>	45
3.2.1	Naturales	45
3.2.2	Socionaturales	46
3.2.3	Antrópicos	46
3.3	<b>FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTE</b>	47

3.3.1	Ambientales - ecológicas	48
3.3.2	Físicas	48
3.3.3	Económicas	48
3.3.4	Sociales	48
3.3.5	Educativas	49
3.3.6	Culturales	49
3.4	<b>PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN</b>	52
3.5	<b>INTEGRACIÓN DEL RIESGO</b>	53

#### **CAPÍTULO IV**

##### **GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

4.1	<b>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>	55
4.1.1	Prevención	55
4.1.2	Mitigación	56
4.1.3	Preparación	56
4.1.3.1	Gestión correctiva	58
4.1.3.2	Gestión prospectiva	58
4.1.3.3	Gestión reactiva	58
4.2	<b>REDUCCIÓN DE AMENAZAS</b>	58
4.3	<b>REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>	60
4.4	<b>MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN</b>	62
4.4.1	Organización comunitaria	62
4.4.2	Divulgación	62
4.4.3	Simulacros	62
4.4.4	Capacitaciones	63
4.4.5	Sistema de alerta temprana	63

#### **CAPÍTULO V**

##### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

5.1	<b>ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS</b>	64
5.1.1	Sociales	64

5.1.2	Productivas	65
5.2	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	66
5.3	<b>COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-</b>	67
5.4	<b>BASE LEGAL</b>	72
	<b>CONCLUSIONES</b>	73
	<b>RECOMENDACIONES</b>	75
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	77
	<b>ANEXOS</b>	79

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Resumen de centros poblados por categoría, Años: 1994, 2002, 2016.	6
2	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Cobertura de bosques, Años: 2003, 2010, 2012.	15
3	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Población Total por Número de Hogares, Años: 1994, 2002, 2016.	20
4	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad, Años: 1994, 2002, 2016.	21
5	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Población económicamente activa – PEA, por género, área geográfica y actividad productiva, Años: 1994, 2002, 2016.	23
6	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Cobertura educativa, Años: 2009, 2010, 2014.	29

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango División administrativa, Año: 2016.	9
2	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Los riesgos y sus componentes, Año: 2016.	42
3	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Elementos de gestión para reducir el riesgo, Año: 2016.	57
4	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Estructura organizativa de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, Año: 2016.	69

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Parámetros Meteorológicos Registrados, Años: 2000, 2005, 2015, 2016.	4
2	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Infraestructura productiva, Año: 2016.	34
3	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Historial de desastres, Año: 2016.	39
4	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Matriz de identificación de riesgos, Año: 2016.	44
5	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Amenazas naturales, socionaturales y antrópicas, Año: 2016.	47
6	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Matriz de vulnerabilidades, Año: 2016.	49
7	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Escala de medición de riesgo, Año: 2016.	53
8	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Integración de riesgo, Año: 2016.	54
9	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Reducción de amenazas, Año: 2016.	59
10	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Reducción de Vulnerabilidades, Año: 2016.	61
11	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Organizaciones sociales y productivas, Año: 2016.	65

- |    |   |    |
|----|---|----|
| 12 | Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Entidades de apoyo, Año: 2016.   | 66 |
| 13 | Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Principales funciones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, Año: 2016. | 70 |

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Ubicación geográfica, Año: 2016.	3
2	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Hidrografía del municipio, Año: 2016.	13
3	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Cobertura de bosques, Año: 2016.	16
4	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Tipos de suelos, Año: 2016.	18

## **INTRODUCCIÓN**

La universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Ciencias Económicas, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- contribuyen con la sociedad guatemalteca a promover por todos los medios, la investigación de los problemas nacionales y participan en la generación de propuestas de solución a las mismas, por tal motivo los estudiantes de la carrera de administración de empresas, aplican los conocimientos adquiridos durante la formación académica y al finalizar el pensum de estudio, forman parte del grupo de investigación de lo anteriormente mencionado.

El presente informe individual desarrolla el tema específico denominado “Administración de Riesgo”, el cual también se deriva del estudio general identificado como “Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión”, informe resultante de la investigación realizada en el municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, durante el mes de junio del año 2016.

La metodología aplicada a la investigación se basó en el método científico en sus fases de indagación, demostración y exposición, al desarrollar las técnicas de muestreo, encuesta, observación y entrevista, con la finalidad de descubrir la verdad objetiva y comprobar las hipótesis planteadas en el plan de investigación que con anterioridad se elaboró.

Las condiciones sociales, naturales y económicas hacen de Guatemala un país con un nivel alto de riesgo a desastres, por lo cual uno de los objetivos primordiales de la investigación, es identificar a través de cada uno de los elementos, el nivel y cantidad de riesgos de carácter natural, socionatural y antrópicos a los cuales es propenso el municipio de La Democracia, así mismo permitirá el desarrollo de las herramientas que serán necesarias y de gran utilidad para la prevención, preparación y mitigación de los fenómenos detectados.

El informe es integrado por cinco capítulos de gran importancia, los cuales se desarrollan a continuación.

Capítulo I, desarrolla las características generales del Municipio a través de las variables socioeconómicas y sus indicadores, inicia con el marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, por último la infraestructura productiva. El estudio y análisis de dichos elementos permiten identificar los cambios ocurridos en el transcurso del tiempo y la tendencia futura, para tomar medidas y crear planes de solución a los problemas identificados.

Capítulo II, da a conocer el origen de los desastres de carácter natural, socionatural y antrópico al presentar por el daño causado, los principales fenómenos ocurridos en la comunidad y muestra un historial de los mismos, lo cual posteriormente permite determinar amenazas potenciales.

Capítulo III, plantea el modelo conceptual de los riesgos y sus componentes, presenta las amenazas identificadas, detalla los factores de vulnerabilidad con mayor relevancia en la localidad, así mismo presenta el nivel de preparación o capacidad de reacción y la integración del riesgo.

Capítulo IV, presenta la gestión para la reducción del riesgo, definiendo las formas de llevar a cabo la planificación y desarrollo para reducir amenazas y vulnerabilidades, así mismo presenta las medidas de preparación y reacción ante cualquier eventualidad.

Capítulo V, describe el tipo de organizaciones comunitarias existentes en el Municipio y las Coordinadoras Municipal y Local para la Reducción de Desastres como posibles entes encargados de la administración de riesgo en la localidad.

Como punto final se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y como anexos los manuales de organización y de normas y procedimientos de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo expone las principales variables socioeconómicas del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, inicia con el marco general el cual está constituido por aspectos como los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, aspectos culturales, entre otros de gran importancia; la división política y administrativa que analiza los cambios existentes en el área geográfica y la administración pública del mismo; los recursos naturales que son vitales para satisfacer las necesidades del ser humano; la población que es el principal elemento de estudio, analizada a través de distintos indicadores; la estructura agraria que permite conocer el uso, tenencia y concentración de la tierra; los servicios básico y su infraestructura que hacen referencia a la cobertura de los elementos primordiales e indispensables que el Estado debe proporcionar y por último la infraestructura productiva que permite verificar los niveles de desarrollo en las actividades y procesos productivos existentes en la zona.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Presenta a continuación información contextual departamental, municipal y datos de carácter general sobre antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía, elementos culturales y deportivos de mayor importancia en la localidad, lo que permite dar a conocer de una mejor manera la situación actual del municipio.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio**

El municipio de La Democracia antes del 13 de junio de 1924, fue parte del municipio de La Libertad y es en esta fecha cuando vecinos de la aldea Camojallito realizaron gestiones para que se constituyera como municipio, su área poblacional tiene una extensión territorial de doscientas caballerías que equivalen a ciento treinta y ocho kilómetros cuadrados.

La cabecera municipal se construyó en un terreno que fue donado por el Señor Pedro Castillo Monzón, vecino de Camojallito. Siendo el 31 de Julio de 1924, cuando el municipio de La Democracia se inauguró como tal y es en esta fecha en la cual se celebra la fiesta de aniversario.<sup>1</sup>

Un acontecimiento importante es la creación de la biblioteca municipal atribuida a un grupo de maestros del establecimiento "Escuela Oficial Urbana Mixta Napoleón Alvarado" que en el año 1996 se reunieron para contribuir al desarrollo integral de la población. Para la inauguración de la biblioteca se contó con la participación y colaboración de varias organizaciones que funcionan dentro del Municipio como el Banco de Desarrollo Rural, S. A. y la Asociación de Pequeños Caficultores la inauguración fue realizada el 12 noviembre del año 2000.

#### 1.1.2 Localización y extensión

La Democracia está ubicada al noroeste a 72 kilómetros de la cabecera departamental y a 325 kilómetros de la Ciudad Capital, colinda al norte con Santa Ana Huista, al este con San Antonio Huista y San Pedro Necta; Al sur con San Ildefonso Ixtahuacán y al oeste con la Libertad y la República de México.<sup>2</sup>

Se accede al municipio por la Carretera Interamericana CA-1, al llegar a Los Encuentros, se conduce por la carretera hacia el Departamento de Sololá. En la ruta que llega a Cuatro Caminos en el departamento de Totonicapán y la CA-1 al departamento de Huehuetenango, con ruta a la aldea la Mesilla. El municipio cuenta con caminos vecinales, veredas y laderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales.

Tiene una extensión territorial de 241.18 km<sup>2</sup> lo cual representa 3.26% del total del Departamento, con una altitud de 930 msnm, latitud de 15° 37' 30" y longitud de 90° 53.

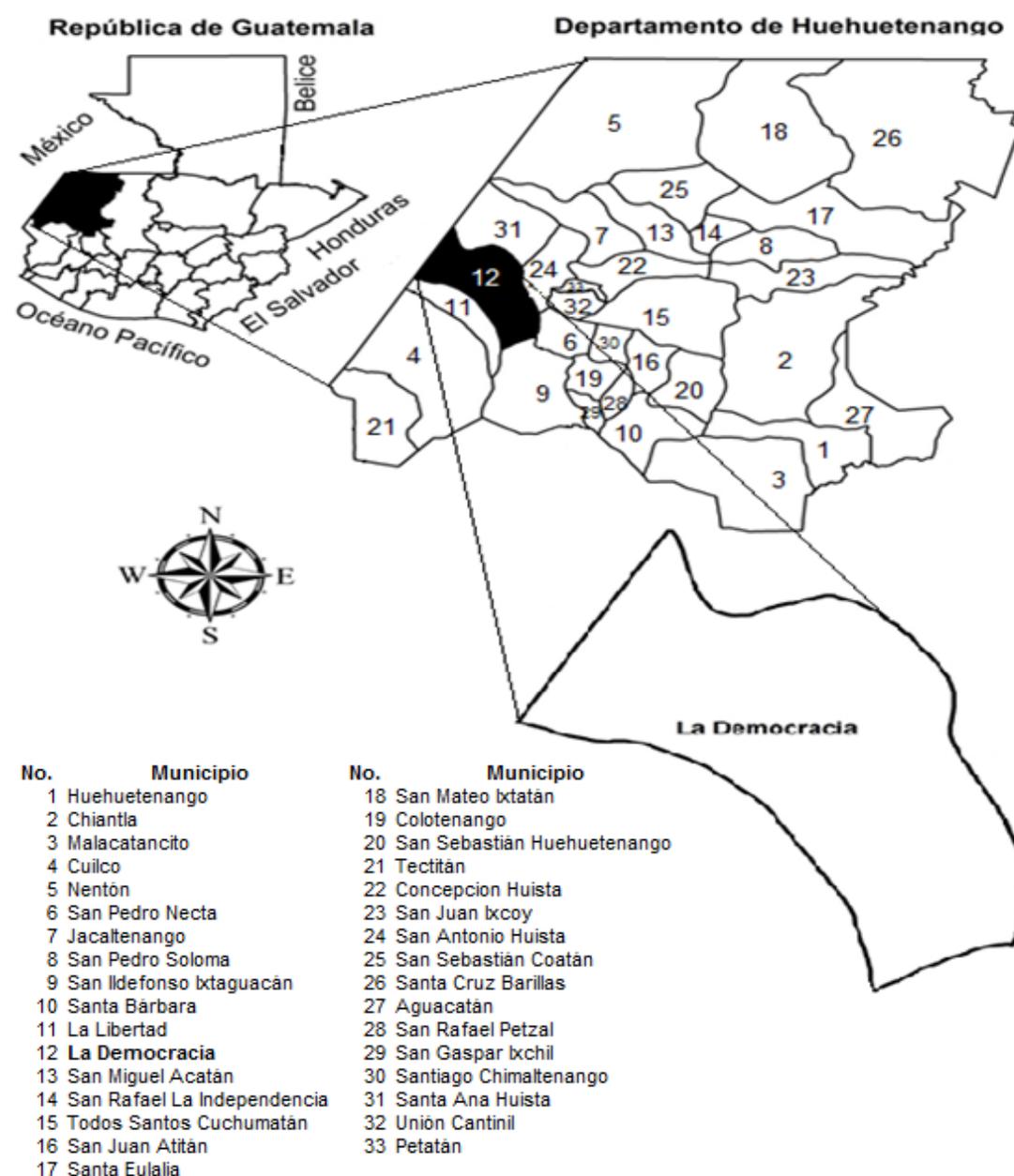
Se presenta a continuación el mapa de localización del Municipio.

---

<sup>1</sup> SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010 Plan de desarrollo La Democracia, Huehuetenango, p. 14.

<sup>2</sup> Loc. Cit.

**Mapa 1**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Ubicación Geográfica**  
**Año: 2016**



Fuente: elaborado por Ingeniero Agrónomo José Raúl Chavarría Gámez, Colegiado Activo No. 1805, con base en datos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional –IGN– 2016, consulta de hoja tipográfica escala 1:50.000, serie 1863-3 Nentón y 1862-4 La Democracia.

La Democracia forma parte de los 33 municipios que conforman el departamento de Huehuetenango, representa el 3.26% de extensión territorial del mismo lo que equivale a 241.18km<sup>2</sup>, el acceso principal al mismo es por la Carretera Interamericana CA-1.

### 1.1.3 Clima

La Democracia forma parte de la franja transversal del norte en la que se registran climas cálidos con invierno templado, cálidos sin estación seca y semicálidos con invierno templado, su carácter varía desde muy húmedos a una estación seca no definida.

Con el pasar del tiempo el clima del Municipio ha sufrido cambios, los cuales son presentados en la tabla de parametrización siguiente.

**Tabla 1**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Parámetros meteorológicos registrados**  
**Años: 2000, 2005, 2015, 2016**

<b>Variable</b>	<b>Año 2000</b>	<b>Año 2005</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Temperatura media promedio (°C)	15.3	18.7	19.3	19.3
Temperatura máxima promedio (°C)	25.0	26.5	26.3	27.9
Temperatura mínima promedio (°C)	5.6	10.9	12.1	10.3
Humedad media relativa promedio (%)	66.0	65.0	66.0	59.0
Velocidad de los vientos (km/ph)	7.7	6.4	6.5	6.0
Dirección de los vientos promedio al año	norte	norte	variable	sur este
Precipitación pluvial promedio en (mm)	1015.3	1359.9	860.9	910.7
Épocas de lluvia (días al año)	109	127	114	121

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía -INSIVUMEH-, Estación Meteorológica Huehuetenango año 2016.

Los datos presentados en la tabla hacen referencia el aumento gradual en la temperatura de la localidad y esto se debe al cambio climático que año tras año afecta a la zona, según datos del INSIVUMEH los meses calurosos aumentan y ahora inician en el mes de marzo hasta octubre, también es importante mencionar que la época lluviosa disminuye cada año.

#### 1.1.4 Orografía

La superficie terrestre del Municipio es variada, entre lo más notable de su relieve cabe mencionar que su territorio es atravesado por la sierra de los Cuchumatanes, y sus elevaciones van desde 1,500 a 1,900 metros sobre el nivel del mar, en las que se destacan el Boquerón, Cucurucho, El Gorro, El Negro, El Volcancillo, Ixcunén, La Torre, Los Tarayes y Ordóñez; algunas partes del paisaje lo constituyen mesetas como la montaña del Pajal y los cerros del Coyegual, La Nueva Esperanza, El Ixnul y El Huixóc; todo el territorio está cubierto por distintas especies vegetativas.

#### 1.1.5 Aspectos culturales

Entre los principales aspectos culturales se encuentran las tradiciones como la celebración de la feria en honor al patrono Jesús Nazareno, la cual se conmemora el segundo viernes de cuaresma, la segunda feria en el municipio se lleva a cabo en el mes de julio y también se celebran la mayoría de fiestas tradicionales del país, según el Sistema Nacional de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, se encuentran lugares sagrados donde existen vestigios arqueológicos los cuales son: Cerro de los Brujos y Sitio Arqueológico Camojallito.

#### 1.1.6 Aspectos deportivos

En el Municipio se practican diversos deportes, entre los cuales destaca el fútbol, baloncesto, ciclismo y atletismo. En el mes de junio de 2016 se inauguró una pista de motocross con la intención de popularizar este deporte y atraer visitantes a nivel regional, también cuenta con instalaciones deportivas como el estadio municipal de fútbol, una cancha de básquetbol que también utilizan para la práctica de papi-fútbol. Adicional a esto cuentan con un salón municipal para actos especiales el cual se ubica frente al parque.

## 1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Es una de las variables de gran importancia para la elaboración del diagnóstico socioeconómico, esta permite estudiar, analizar y verificar los cambios de un área geográfica determinada y la función administrativa con la que cuenta.

### 1.2.1 Política

El municipio se encuentra políticamente dividido en distintas estructuras de centros poblados, como lo son pueblos, aldeas, caseríos, cantones entre otros.

Se presentan a continuación un resumen de los centros poblados por categorías existentes en el Municipio.

**Cuadro 1**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Resumen de centros poblados por categoría**  
**Años: 1994, 2002, 2016**

<b>No.</b>	<b>Categoría</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Encuesta 2016</b>
1	Pueblo	1	1	1
2	Aldea	4	7	28
3	Caserío	24	28	46
4	Cantón	-	-	23
5	Paraje	1	1	1
6	Finca	41	29	21
7	Barrio	-	-	5
<b>Total</b>		<b>71</b>	<b>66</b>	<b>125</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Debido al incremento poblacional y el desarrollo existente en la localidad, se puede ver reflejado que para el año 1994 la división política del Municipio se constituía únicamente por pueblos, aldeas, caseríos, paraje y fincas, en el 2016 se integran 23 cantones y cinco barrios.

### 1.2.2 Administrativa

Según el Artículo tres del Código Municipal Decreto 12-2002, indica que la Municipalidad es una corporación autónoma, porque es ella quien elige a sus autoridades y ninguna ley o disposición podrá contrariarla. La sede se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal.

La administración del Municipio está a cargo de la Alcaldía, el Concejo municipal, Alcaldías Auxiliares de cada aldea, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y de los representantes de entidades públicas con presencia en el Municipio y el apoyo de Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- integrados por líderes de cada comunidad.

#### 1.2.2.1 Concejo municipal

Órgano encargado de tomar decisiones en los asuntos municipales, es el encargado del gobierno municipal, quien es responsable de ejercer la autonomía del municipio, de acuerdo al artículo nueve del Código Municipal Decreto 12-2002, en el año 2016 está integrado por el alcalde, síndicos y concejales los cuales son electos directa y popularmente de conformidad a lo que estipula la ley.

El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

Están organizados en las siguientes comisiones: de probidad, protección de medio ambiente y patrimonio cultural, urbanismo y desarrollo urbano y rural, familia mujer y la niñez, derechos humanos y de la paz, agricultura, ganadería y alimentación, educación, deportes, de salud pública y asistencia social. El Concejo se reúne todos los días lunes de manera ordinaria.

#### 1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

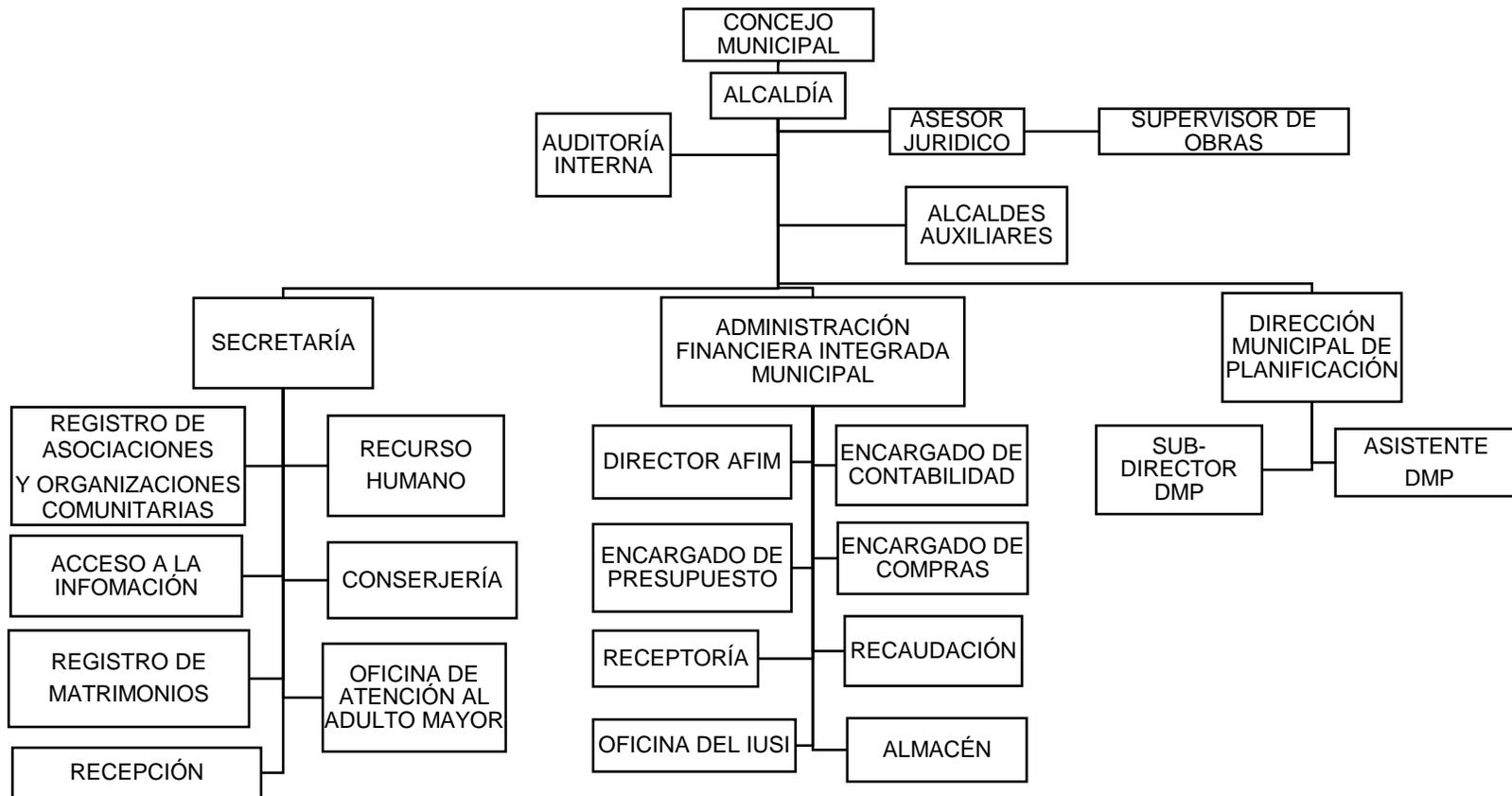
El municipio de La Democracia al año 2016 cuenta con 55 alcaldías auxiliares las cuales se ubican en las distintas aldeas, caseríos, cantones, barrios, fincas y parajes.

### 1.2.2.3 Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-

Es la organización que existe en cada municipio y que integra tanto a autoridades municipales, población a través de cada representante del Consejo Municipal de Desarrollo y las entidades públicas, teniendo como objetivo primordial organizar, coordinar y promover propuestas de desarrollo para los habitantes del municipio.

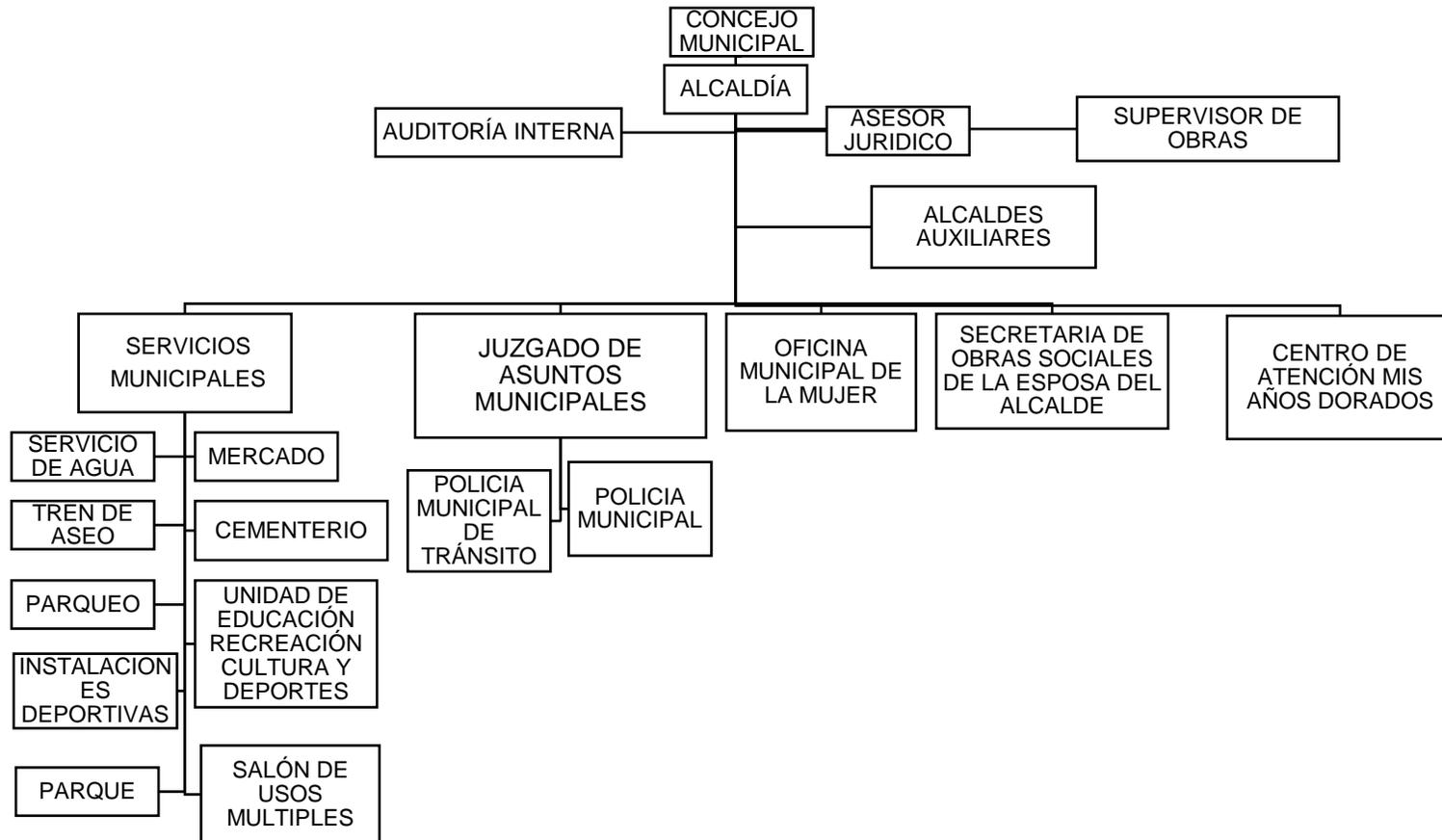
La división administrativa del Municipio se representa gráficamente a continuación.

**Gráfica 1**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**División administrativa**  
**Año: 2016**



Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El organigrama anterior muestra cada unidad de la división administrativa del Municipio, encabezado por el ente superior que es el Concejo Municipal, quien tiene como fin primordial ejercer la autonomía del territorio y para alcanzar su principal objetivo y misión se organiza de tal manera, sin embargo es importante mencionar que se puede constatar la carencia de alguna sección encargada de velar por la administración del riesgo en la localidad.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Son recursos vitales para satisfacer necesidades y la existencia del ser humano, estos se clasifican en renovables y no renovables, están constituidos por todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas, el Municipio cuenta con una serie de gran importancia dentro de los cuales encontramos la hidrología, bosques, suelos, fauna y flora.

#### **1.3.1 Agua**

El agua ha jugado un papel muy importante desde mucho tiempo antes del desarrollo y expansión del ser humano sobre la tierra, su principal exponente es el océano, el cuál abarca más del 90% del agua existente en el planeta, el Municipio se beneficia principalmente del Río Selegua, Río Chojil y algunas corrientes pequeñas de aguas como quebradas y arroyos.

- **Selegua**

Proveniente de la vertiente del Golfo de México en el Océano Pacífico, la corriente del Río Selegua tiene una extensión de 1,535 km<sup>2</sup> y una longitud de 101.75 kilómetros en el departamento de Huehuetenango, el recorrido del mismo incluye gran parte de los municipios del Departamento, dentro del cual se encuentra el municipio de La Democracia, el área de captación del ríos en la localidad es de 9,158.05 ha, sin embargo es lamentable que esta principal fuente de vital líquido tenga un alto grado de contaminación, debido a que es utilizando como vertedero de basura y desembocando el sistema de drenajes en él, esto ha provocado que el agua sea inapropiado para la utilización y el consumo de los pobladores.

- Chojil

En época de lluvias el caudal de este río aumenta en gran cantidad, es aprovechado para la irrigación de varios cultivos, sin embargo el cambio climático, la deforestación y contaminación han provocado disminución considerable del mismo.

- Quebradas

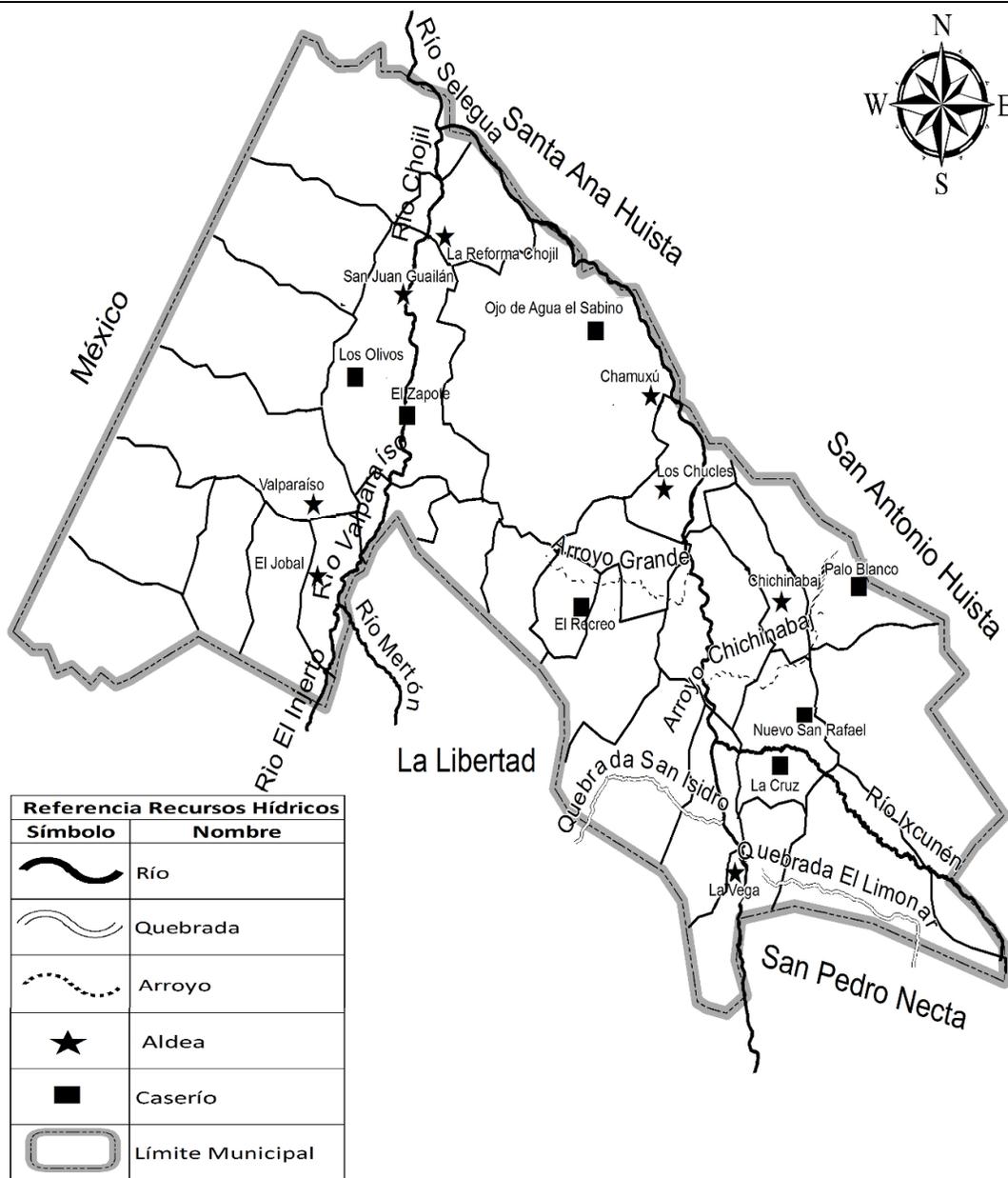
Pequeñas corrientes de agua o riachuelos que corren por una zona montañosa encajonado entre valles, el Municipio cuenta con las quebradas de San Isidro y El Limonar, lamentablemente el efecto causado por el cambio climático, afecta de gran manera a las mismas, ya que con el pasar del tiempo genera disminución en ellas.

- Arroyos

Corriente natural de agua que normalmente fluye con continuidad, pero que a diferencia de un río tiene escaso caudal, que puede incluso desaparecer en la estación seca, depende de la temporada de lluvia para su existencia, el Municipio cuenta con los arroyos Grande y Chichinabaj.

El siguiente mapa presenta las principales fuentes de agua que recorren el Municipio.

**Mapa 2**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Hidrografía del Municipio**  
**Año: 2016**



Fuente: elaborado por Ingeniero Agrónomo José Raúl Chavarría Gámez, Colegiado Activo No. 1805, con base en datos Cartográficos de Hídricos del Instituto Geográfico Nacional –IGN- 2016, consulta de hoja tipográfica escala 1:50.000, serie 1863-3 Nentón y 1862-4 La Democracia.

Los ríos con mayor importancia en la localidad son el Selegua y el Chojil ya que constituyen la mayor área de captación del vital líquido, de estos se derivan otros ríos como lo son: Valparaíso, El Injerto, Mertón e Ixcunén, sin embargo es lamentable que la mayoría de estos, se encuentran altamente contaminados con desechos sólidos, aguas servidas y otros contaminantes.

### 1.3.2 Bosques

En el Municipio se encuentran importantes zonas boscosas las cuales han sido devastadas para la realización de actividades en beneficio humano y ampliación de la frontera agrícola, aunque existen algunas áreas con vegetación natural en zonas alejadas e inclinadas, dentro de los principales tipos de bosques existentes en el municipio se encuentran coníferas, latifoliadas y mixtos.

Se presenta a continuación los principales tipos de bosque y la cantidad de cobertura de cada una de ellas.

#### 1.3.2.1 Tipos de bosques

Dentro de los principales tipos de bosques existentes en el área de La Democracias, se encuentran los coníferos específicamente en las partes altas, latifoliados en las partes bajas y los mixtos en casi toda la región, debido a la geografía del Municipio, los tipos de suelos, clima y otros factores, generan las condiciones propicias para que las especies se desarrollen, sin embargo a pesar de que existen zonas protegidas, la tala de árboles es demasiado alta, la superficie boscosa abarca solamente 2,868.36 hectáreas que es el 11.89% del total de la zona.

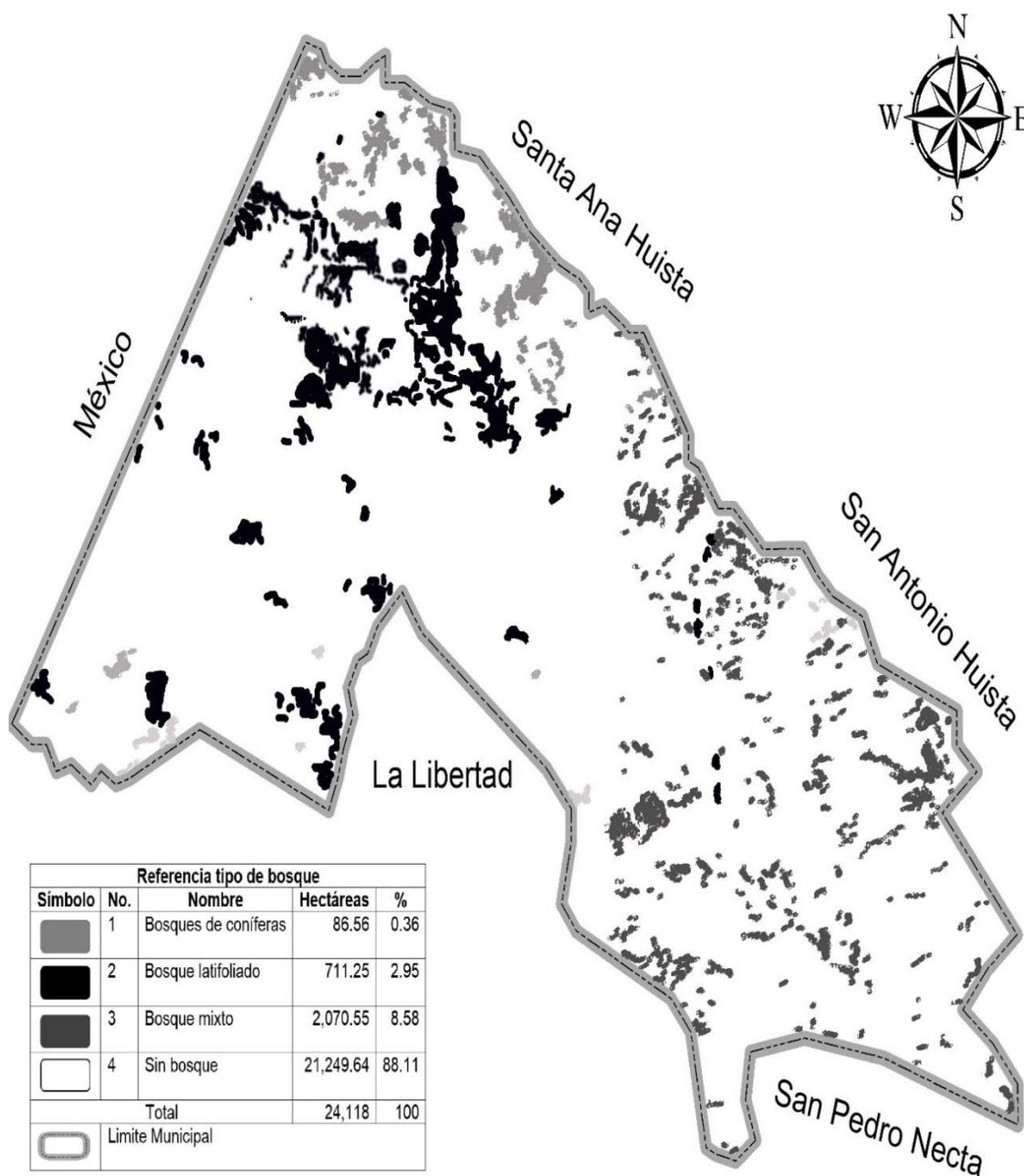
**Cuadro 2**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Cobertura de bosques**  
**Años: 2003, 2010, 2012**  
**(cifras en hectáreas)**

Categoría	Cobertura forestal por tipo de bosque 2003	Cobertura forestal por tipo de bosque 2010	Cobertura forestal por tipo de bosque 2012
<b>Bosques naturales</b>			
Bosque coníferas	340.59	26.44	86.56
Bosque latifoliado	61.76	584.50	711.25
Bosque mixto	25.94	1,416.96	2,070.55
<b>Total</b>	<b>428.29</b>	<b>2,027.90</b>	<b>2,868.36</b>

Fuente: elaboración propia, en base a Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Años 2003 y 2010, mapa de cobertura forestal por tipo de bosque 2012 según Instituto Nacional de Bosques -INAB-.

Según datos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- al año 2012, la cobertura de bosques en el Municipio indica que el 72.18% corresponde al tipo mixto, el 24.80% latifoliadas y el 3.02% coníferas, estas condiciones se dan debido a que el clima y el tipo de suelo favorecen a la especie mixta, se presenta a continuación el mapa de cobertura de bosques según su clasificación.

**Mapa 3**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Cobertura de bosques**  
**Año: 2016**



Fuente: elaborado por Ingeniero Agrónomo José Raúl Chavarría Gámez, Colegiado Activo No. 1805, Mapa Proporcionado por el Instituto Nacional de Bosques INAB.

La cobertura de bosques en el Municipio ocupa únicamente el 11.89 % de la superficie, las especies coníferas abarcan el 0.36 %, latifoliadas 2.95 % y las mixtas 8.58 %, un mal que afecta al área forestal en la zona es la tala de árboles, por parte de los pobladores, los cuales utilizan este recurso como fuente de combustible alternativo.

### 1.3.3 Suelos

La mayor parte del territorio del municipio se encuentra en el relieve de ondulado a escarpado (pendientes mayores del 32%), encontrándose condiciones de relieve de inclinados a muy inclinados (pendientes mayores de 45%). Estas condiciones hacen que el territorio sea susceptible a deslizamientos y derrumbes.

#### 1.3.3.1 Tipos de suelo

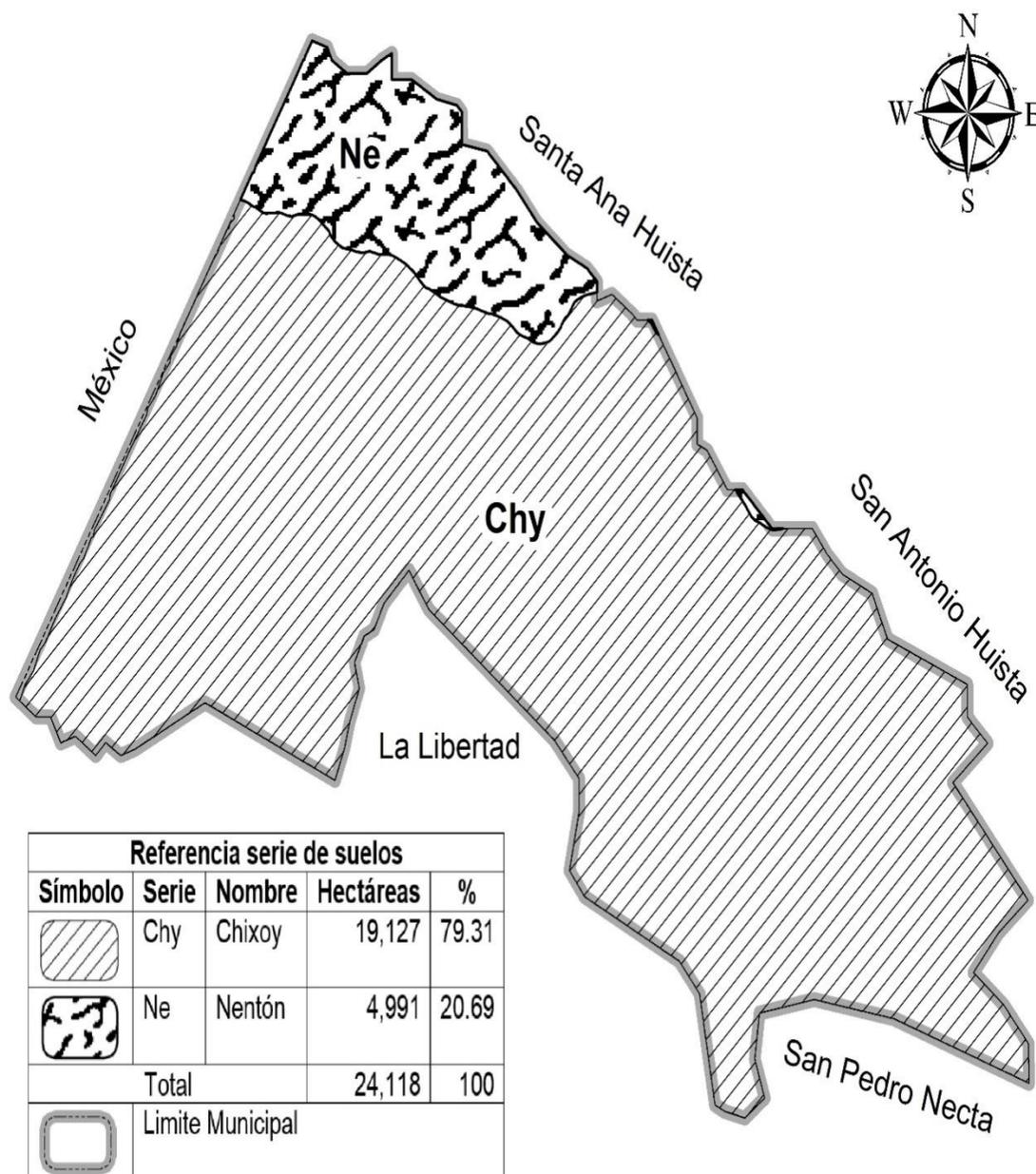
La Democracia está representada por dos series de suelos: el primero de ellos Chixoy (Chy) son poco profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre caliza fragmentada en un clima húmedo-seco. Ocupan pendientes inclinadas a altitudes medianas en la parte central de Guatemala los suelos de esta serie ocupan un área de 191.09 km<sup>2</sup>, el segundo es de serie Nentón (Ne) Son profundos, bien drenados, desarrollados sobre caliza en un clima húmedo seco. Ocupan relieves Karst, a altitudes medianas inferiores, en el noroeste de Guatemala, cuenta con un área de 49.92 kilómetros en el municipio.

#### 1.3.3.2 Usos del suelo

Debido a la calidad de los suelos la mayor parte es para uso y explotación forestal, principalmente es utilizado para la agricultura en los que destaca mencionar los cultivos temporales y permanentes del café, banano, maíz, frijol, entre otros.

A través del siguiente mapa se ilustra e indica las clases de suelos del Municipio y el área correspondiente a cada uno.

**Mapa 4**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Tipos de suelos**  
**Año: 2016**



Fuente: elaborado por Ingeniero Agrónomo José Raúl Chavarría Gámez, Colegiado Activo No. 1805, Mapa de clasificación de Suelos de la República de Guatemala, Información Geográfica de Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Programa de Emergencias por Desastres Naturales.

Se puede observar que la mayor extensión del territorio se conforma por el tipo de suelo Chixoy, es el 79.31% del territorio y el restante 20.69% lo conforma el tipo Nentón, abarcan en el Municipio un área de 191.09 km<sup>2</sup> y 29.91 km<sup>2</sup> respectivamente.

#### 1.3.4 Fauna

La fauna existente en la localidad es variada ya que las condiciones climáticas, la cobertura de bosques, entre otros factores son propicios para las siguientes especies.

- Aves: cachajina, golondrina, carpintero, ceniztonle, guardabarrancos, gavilán, lechuza.
- Mamíferos: ardilla, armadillo, tacuazín, gato de monte, comadreja, conejos.
- Reptiles e insectos: falso coral, mazacuata, lagartija, zumbadora, saltamontes, mariposas, abejas, entre otras especies.

#### 1.3.5 Flora

El conjunto de especies vegetales, cultivadas o silvestres que existen y adaptan adecuadamente en el territorio son las que se mencionan a continuación.

- Especie vegetal: mesquite, yaje, botán, guacamayo, cola de ardilla, morro, limoncillo.
- Especie cultivable: café, maíz, cítricos, tomate, cebolla y aguacate.
- Especie silvestre: pino, roble, ciprés, eucalipto, conacaste, izote, hierba mora y chichicaste.

### 1.4 POBLACIÓN

Es el principal elemento de estudio, en este apartado se analizan el comportamiento y tendencia de los indicadores de mayor trascendencia.

La importancia en la investigación de esta variable es porque alrededor de esta giran todas las demás, por esta razón la política económica debe tener como

principal objetivo el incremento del bienestar de los habitantes de determinada región, realizar planificación y proyectos de inversión social que incluya a todos los habitantes.

#### 1.4.1 Población total por número de hogares

Con relación a las características reportadas en los censos de población y habitación de los años 1994 y 2002, encuesta al año 2016 y las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- indican cambios muy significativos, representados totalmente en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Población total por número de hogares**  
**Años: 1994, 2002, 2016**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Encuesta 2016</b>	<b>Proyección INE 2016</b>
Total de habitantes	29,717	35,576	92,763	46,994
Número de hogares	5,943	7,115	18,553	9,399
Habitantes por hogar	5	5	5	5

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016, Proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- año 2016.

Según la proyección estimada por el INE, la población para el año 2016 es de 46,994 personas, sin embargo los datos determinados en la encuesta del período antes mencionado indican que el total es de 92,763 pobladores, información que muestra un crecimiento mayor durante los últimos 14 años, esto derivado de factores como el crecimiento poblacional, la inmigración que en los últimos años ha incrementado en el Municipio, atraídos por el alto flujo comercial y debido a que es zona fronteriza, por su cercanía con los Estados Unidos Mexicanos, la cabecera departamental y otros municipios.

#### 1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad.

Los indicadores que se presentan a continuación reflejan la estructura poblacional y las variaciones que sufren en los periodos de tiempo de los años 1994, 2002 y

las proyecciones al año 2016, muestra el comportamiento en el crecimiento o disminución de la población por género, área geográfica, grupo étnico y por edad.

Los indicadores antes mencionados son presentados en su totalidad en el siguiente cuadro.

**Cuadro 4**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad**  
**Años: 1994, 2002, 2016**

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2016	%	Proyección INE 2016	%
<b>Población por género</b>	<b>29,864</b>	<b>100</b>	<b>36,284</b>	<b>100</b>	<b>3,124</b>	<b>100</b>	<b>46,994</b>	<b>100</b>
Hombre	14,989	50	17,801	49	1,560	50	22,557	48
Mujer	14,875	50	18,483	51	1,564	50	24,437	52
<b>Población por área geográfica</b>	<b>29,864</b>	<b>100</b>	<b>36,284</b>	<b>100</b>	<b>3,124</b>	<b>100</b>	<b>46,994</b>	<b>100</b>
Urbana	1,283	4	12,718	35	206	7	5,169	11
Rural	28,581	96	23,566	65	2,918	93	41,825	89
<b>Población por grupo étnico</b>	<b>29,864</b>	<b>100</b>	<b>36,284</b>	<b>100</b>	<b>3,124</b>	<b>100</b>	<b>46,994</b>	<b>100</b>
Indígena	12,842	43	16,679	46	1,478	47	21,617	46
No indígena	17,022	57	19,605	54	1,646	53	25,377	54
<b>Población por edad</b>	<b>29,864</b>	<b>100</b>	<b>36,284</b>	<b>100</b>	<b>3,124</b>	<b>100</b>	<b>46,994</b>	<b>100</b>
00-14	11,934	40	16,709	46	938	30	21,641	46
15-28	8,647	29	9,881	27	1,031	33	12,798	27
29-42	5,998	20	5,168	14	549	18	6,693	14
43-56	2,390	8	2,150	6	378	12	2,785	6
57 en adelante	895	3	2,376	7	228	7	3,077	7

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016, Proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- año 2016.

Según datos proyectados para el año 2016 muestra claramente un porcentaje mayor en el género femenino ya que este ocupa un 52% del total de habitantes del municipio y el masculino ocupa un 48%, se puede identificar que la población rural es mucho mayor a la del área urbana, esto debido a la capacidad económica para residir en los mismos, en lo que respecta a la población por grupo étnico la

población no indígena ha reducido su presencia en relación al total por grupo étnico en un 3% para el año 2002 y se ha mantenido estable para el 2016.

En el 2016 con respecto a la relación de población por edad puede apreciarse que en un 46% es menor a los 15, un 47% son adultos y el 7% de este se ubica arriba 57 años, esto muestra un equilibrio entre jóvenes y adultos.

#### 1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

“Son todos los ocupados más los que están buscando empleo. La Población Económicamente Activa -PEA-, puede medirse en relación con la población total, o más rigurosamente, tomando como base aquella parte de la población que está en edad de trabajar”<sup>3</sup>. Los datos que presentan los censos efectuados en los años 1994, 2002 y la encuesta 2016 permiten clasificarlos por género, área geográfica y actividad productiva, lo que a su vez mejora el análisis y comprensión de la variabilidad en cada uno de ellos.

##### 1.4.3.1 Por sexo

La participación de la mujer se ha incrementado, en 1994 era del 8% en tanto que en 2016 alcanza el 55%, esto se debe a que la situación económica en los hogares obliga a la mujer a participar dentro de actividades de comercio y servicio temporales e informales para generar mayores ingresos en el hogar.

##### 1.4.3.2 Área geográfica

Para conocer la ubicación de la -PEA- por área geográfica sea urbana o rural según el Censo Nacional de Población y Habitación del año 1994 y 2002 presentan en el área urbana un 39% y un 53% respectivamente, durante el año 2016 representa el 7% esta modificación significativa puede ser a causa de la movilización de las personas a las áreas rurales de trabajo.

---

<sup>3</sup> Tamañes Ramón y Gallego Santiago. 1996. “*Diccionario de Economía y Finanzas*”. Madrid, Alianza Editorial, 13ª. Edición, p. 417.

### 1.4.3.3 Actividad productiva

La actividad productiva más representativa dentro de la PEA es la agricultura, ya que no requiere un alto grado de calificación, en segundo lugar, se encuentra la actividad comercial ya que al ser una zona fronteriza facilita las condiciones para el desarrollo de las mismas.

A continuación se presenta a través de un cuadro la población económicamente activa, por género, área geográfica y actividad productiva.

**Cuadro 5**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Población económicamente activa -PEA-**  
**Por género, área geográfica y actividad productiva**  
**Años: 1994, 2002, 2016**

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2016
<b>Género</b>	<b>7,781</b>	<b>9,718</b>	<b>1,121</b>
Hombre	7,186	8,260	504
Mujer	595	1,458	617
<b>Área Geográfica</b>	<b>7,781</b>	<b>9,718</b>	<b>1,121</b>
Urbana	3,035	5,151	78
Rural	4,746	4,567	1,043
<b>Actividad Productiva</b>	<b>7,781</b>	<b>9,718</b>	<b>1,121</b>
Agricultura	6271	7,079	641
Comercio	277	787	121
Industrias manufactureras	158	252	-
Otras actividades de servicios	22	31	259
Construcción	448	671	-
Profesionales	221	234	-
Administración pública	131	56	-
Información y comunicaciones	128	222	-
Inmobiliarias	-	-	-
Financieras y seguros	60	137	-
Otras actividades	65	249	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Los datos del cuadro indican que la población económicamente activa en el Municipio muestra un incremento significativo en el género femenino comparado a la cantidad del masculino, debido a que estas están integrándose a las nuevas actividades económicas en la localidad, en el año 2016 el área geográfica que constituye la PEA es similar una de la otra ya que las actividades productivas agrícolas se llevan a cabo en el área rural y las de carácter comercial se efectúan en el área urbana.

#### 1.4.4 Migración

Con la finalidad de obtener mejoras en la condiciones de vida, la búsqueda de oportunidades económicas hace que pobladores del municipio se muevan del lugar hacia una frontera específica con la intención de adoptar una nueva residencia dentro o fuera del país, la migración en la localidad se da de manera temporal, se realiza en ciertas épocas del año, principalmente a diferentes estados de México por las cercanía de la frontera del vecino país y migran de forma permanente o en períodos mayores de un año y es el 20.41% de la población y el destino principal es el este de los Estados Unidos de Norte América.

#### 1.4.5 Pobreza

La pobreza se caracteriza por la ausencia de factores que propician el bienestar económico del ser humano, por lo que puede entender como: cuando una o más personas están o caen bajo un cierto nivel de bienestar económico considerado como mínimo razonable, al carecer de cobertura de las necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestuario, educación y salud, entre otras, basado en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del año 2011, el 95% del total de pobladores del Municipio se considera pobres.

##### 1.4.5.1 Extrema

Consiste en el total de la población que no logra cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, para este caso la clasificación abarca todos aquellos habitantes cuyo gasto total mensual sea menor que dicho costo, el cual según

publicaciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- para el mes de junio del año 2016, es de Q.3,773.40 y se determina que el 57.64% de los habitantes del municipio perciben ingresos mensuales por debajo de los Q.1,825.00 lo que indica un alto grado de pobreza extrema en el lugar.

#### 1.4.5.2 No extrema

En la actualidad la población que percibe ingresos por debajo de los Q.3,000.00 es de un 23.36%, lo que sitúa a estos en la línea de la pobreza no extrema, debido a que son las personas que con el total de sus ingresos anuales cubre el precio de la canasta básica vital.

#### 1.4.5.3 Pobreza total y no pobres

El índice de pobreza total del municipio de La Democracia es de 81% y el índice de no pobreza es de un 19%, esta variación es mínima a pesar que el municipio es considerado como un lugar de crecimiento comercial, sin embargo el desempleo y otros factores económicos generan las condiciones para que no haya desarrollo económico como en el resto del país.

#### 1.4.6 Desnutrición

Los niveles de pobreza que afectan de gran manera al Municipio, son los principales factores que generan desnutrición, debido a que la mayor parte de habitantes carecen de recursos para adquirir los insumos y satisfacer las necesidades alimenticias básicas, según los datos que se obtienen del tercer censo nacional de talla de escolares del año 2009, el índice de desnutrición aguda es del 1% y crónica es del 48%.

#### 1.4.7 Empleo

Es la realización de una serie de tareas con el fin primordial de la obtención de una retribución económica a cambio, actualmente el 63% del empleo del municipio lo genera la actividad agrícola. El sector servicios y comercio principalmente en La Mesilla, Camojá Grande, La Democracia y Camojallito genera empleos con la participación de la mujer, lo cual genera beneficios

económicos con aportes para la familia, además de las actividades de tipo doméstico especialmente en aquellas familias marginadas en la pobreza y pobreza extrema.

#### 1.4.8 Subempleo

La tasa de subempleo en la localidad arroja un porcentaje de 31% sobre el total de la población, en tal sentido es necesario mencionar que el 19% de la misma realiza trabajos temporales dentro de la agricultura, lo que no les permite tener derecho a las prestaciones prescritas por ley, a su vez repercute en la toma de decisiones económicas para el núcleo familiar por la irregularidad que existe en el aspecto laboral.

#### 1.4.9 Desempleo

Según diagnóstico efectuado por la Agencia Internacional de Desarrollo de Los Estados Unidos -USAID-, efectuado en el período de junio a septiembre del año 2015 en el Municipio, indica que el porcentaje de desempleo en la localidad asciende al 58.57%, esto debido a la escases de inversión pública y privada para el desarrollo económico y generación de empleos.

### **1.5 ESTRUCTURA AGRARIA**

Esta variable tiene como objetivo primordial dar a conocer información acerca del uso, tenencia y concentración de la tierra en el municipio de La Democracia.

#### 1.5.1 Tenencia de la tierra

Según datos obtenidos a través de las encuestas realizadas a la muestra establecida en el año 2016, se logra identificar que en el municipio de La Democracia, existen dos formas principales de tenencia de la tierra y estas son: propia y arrendada.

##### 1.5.1.1 Propia

Según la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística -INE- y los resultados de la encuesta realizada en los centros poblados del municipio, se corrobora que en el Municipio predomina la propiedad privada en cuanto a la

ocupación de la tierra, sin embargo, en el año 2003 se refleja un leve descenso y llega al 90% que permanece sin mayor cambio hasta la fecha.

#### 1.5.1.2 Arrendada

Al carecer de tierras, los pequeños productores las toman en arrendamiento mediante el pago en efectivo o en otras formas (trabajo o especie).

La información obtenida según el censo agropecuario elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- al año 1979, reporta que las tierras en arrendamiento representaron el 2% de la superficie, la cual aumenta al 8% en el año 2003, sin embargo, según la encuesta realizada a la muestra en el municipio en el año 2016 indica la existencia de una disminución del 6% de las tierras arrendadas.

#### 1.5.2 Uso de la tierra

Son los diferentes usos y grados de explotación del recurso tierra, para medir y cuantificar el grado de utilización que tiene destinado la tierra en la localidad, actualmente es para la agricultura debido a la topografía del Municipio, grandes y pequeños productores cultivan en las laderas de los cerros, lo que provoca la erosión y deforestación de bosques naturales para aumentar la utilización de tierras para siembra. De acuerdo con sus características topográficas y aptitudes agronómicas, el uso del suelo se clasifica en cultivos anuales y cultivos permanentes.

#### 1.5.3 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra se utiliza para evaluar la forma en que se encuentra distribuida la tierra en las distintas unidades productivas del Municipio objeto de estudio, según datos del censo agropecuario de los años 1979, 2003 y encuesta realizada en el municipio durante el año 2016 indican que la concentración de la tierra para el mismo período, las microfincas y las fincas subfamiliares constituyen la mayoría de propiedades del Municipio, la cual representa un 99% de las unidades económicas; sin embargo, son las que poseen la menor superficie en

manzanas. En contraposición a lo anterior, las fincas familiares y las multifamiliares constituyen la menor cantidad (6 unidades equivalentes a 1%), pero son las que concentran en conjunto 848 manzanas, equivalente al 57%.

## **1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Uno de los principales deberes del Estado de Guatemala según los acuerdos de paz, es impulsar políticas sociales que permitan incrementar la cobertura de los servicios básicos e indispensables para la población, en las distintas áreas tanto urbanas como rurales, dentro de las principales se encuentran las siguientes: el acceso a la educación, salud, agua potable, energía eléctrica, educación y seguridad.

### **1.6.1 Educación**

En el año 2016 la mayoría de centros poblados del municipio cuentan con centros educativos, sin embargo las condiciones en las cuales se encuentran son pésimas, los niveles de educación inicia desde preprimaria, primaria, básicos, diversificado y el municipio cuenta también con una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El nivel de preprimaria presenta un aumento en las inscripciones, los padres optan por los centros oficiales y en el ámbito rural se encuentra la mayoría de los inscritos, el nivel de primaria, presenta una disminución progresiva en el número de niños anotados, existe una preferencia por las instituciones oficiales, la mayoría de ellos se encuentran en establecimientos rurales, el nivel básico demuestra un aumento de, los cuales prefieren establecimientos privados, representa el área rural el mayor número de estudiantes, el nivel diversificado muestra un aumento progresivo en la cantidad, los cuales prefieren los establecimientos privados y por la distribución de la población la mayoría se encuentra en el área rural.

#### **1.6.1.1 Cobertura educativa**

Es la proporción de alumnos inscritos en relación a la población total que se encuentra en el rango de edad escolar que pertenece a cada nivel educativo, este

indicador determina la cantidad de estudiantes por cada 100 personas que se encuentran dentro del rango de edad escolar para cada nivel específico y que asiste a la escuela.

Los datos de cobertura educativa en el Municipio se presentan a continuación.

**Cuadro 6**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Cobertura Educativa**  
**Años: 2013, 2014, 2015**

<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>			
<b>Nivel</b>	<b>Alumnos en edad</b>	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>Cobertura %</b>
<b>Año 2013</b>			
Preprimaria	2,748	1,668	61
Primaria	7,603	9,689	127
Básico	3,444	1,837	53
Diversificado	3,242	1,158	36
<b>Año 2014</b>			
Preprimaria	8,915	1,662	19
Primaria	10,703	9,551	89
Básico	4,760	1,868	39
Diversificado	7,607	1,166	15
<b>Año 2015</b>			
Preprimaria	2,676	1,739	65
Primaria	7,696	9,459	123
Básico	3,524	1,911	54
Diversificado	3,230	1,059	33
<b>Total</b>	<b>66,148</b>	<b>42,767</b>	<b>715</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación, Guatemala, C. A. del Ministerio de Educación -MINEDUC-, años 2013, 2014 y 2015.

Se muestra la tasa de cobertura de los 4 niveles educativos, el cual refleja que la cantidad de alumnos en edad de estudiar ha aumentado considerablemente por el crecimiento de la población, sin embargo, la cantidad de alumnos que se inscriben ha disminuido, esto debido a varios factores que se pueden observar en el Municipio, entre ellos la falta de recursos económicos por lo que según datos

obtenidos en la encuesta realizada en el año 2016 indica, que la mayor parte de la población únicamente posee el nivel de educación primaria.

#### 1.6.1.2 Tasa de deserción, promoción y repitencia

La deserción representa la cantidad de alumnos inscritos que abandonan el ciclo escolar que equivalente al 24.65%, el porcentaje de alumnos aprobados es de 33.29% y 40.10% repiten el grado, según datos obtenidos del anuario estadístico de la educación, Guatemala, C. A. del Ministerio de Educación -MINEDUC- año 2015 en los niveles de educación, preprimaria, primaria, básico y diversificado.

#### 1.6.2 Salud

La población del municipio de La Democracia cuentan con el servicio que proporciona el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del centro de salud que se encuentra en la cabecera municipal y también proporcionada en los puestos de salud ubicados en algunos centros poblados, lamentablemente el servicio de salud a nivel nacional es pésimo debido a la escases de medicamentos y equipo necesario, el municipio no es la excepción ya que el servicio muestra la misma problemática.

##### 1.6.2.1 Tasa de morbilidad y mortalidad

Esta variable hace referencia a la cantidad de individuos que se consideran enfermos y la cantidad de personas que fallecen en determinado espacio y período de tiempo. La demanda del servicio de salud es en general por casos de resfriado común, amigdalitis y enfermedades diarreicas agudas, la tasa de morbilidad es de 465 adultos y cuatro niños que con mayor frecuencia presentan inflamación en las vías respiratorias superiores y dermatitis, la tasa de mortalidad es de cuatro mayores y un menor de edad por cada mil habitantes, estos datos reflejan la problemática existente en el área de salud del municipio de La Democracia.

### 1.6.3 Agua

La municipalidad en coordinación con el -COCODE- de los distintos centros poblados prestan el servicio de agua entubada de manera irregular y realizan un proceso de cloración del líquido, existe una cobertura del 100% en el área rural y un 94% en la urbana, el problema principal es la falta de infraestructura para una correcta distribución y su mantenimiento, una característica importante de mencionar es que la mayor parte de la tubería por el cual se conduce el vital líquido se encuentra de manera aérea esto debido a que si es instalada bajo tierra , al momento de haber derrumbes cerca de la fuente donde se obtiene, estas son destruidas y deja a la población sin el servicio, el pago lo realizan mediante una cuota anual de Q.48.00.

### 1.6.4 Drenaje

La mayor parte de hogares encuestados tienen drenajes, lo anterior pone de manifiesto que la cobertura de este servicio básico es de 71%, en los centros poblados más retirados del casco urbano va en aumento, y son pocas las viviendas que carecen de este servicio o utilizan otro; esto es indispensable en toda comunidad para evitar infecciones y epidemias de enfermedades gastrointestinales, respiratorias, entre otras, lamentablemente los desechos que se conducen a través de este servicio, desembocan en los principales ríos del municipio lo que genera contaminación de los mismos.

### 1.6.5 Energía eléctrica rural y urbana

La empresa encargada de brindar y administrar el servicio de energía eléctrica a todo el Municipio es Energuate, tiene una cobertura en el área rural del 85% y de la urbana del 100%, cuenta con una sede en la cabecera municipal y la central departamental se encuentra ubicada en Huehuetenango.

#### 1.6.5.1 Domiciliar

La empresa encargada de prestar el servicio tiene actualmente registrados 13,351 hogares a los que les presta el servicio de energía eléctrica, lo cual representa una cobertura del 72% de la población del Municipio.

#### 1.6.5.2 Alumbrado público

El alumbrado público según los datos proporcionados por Energuate, se tienen 1,994 lámparas distribuidas en los diferentes centros poblados del Municipio en mención, es importante mencionar la situación en el Municipio en relación a que el servicio eléctrico ha pasado por etapas de conflicto, en la actualidad existen algunas aldeas que se encuentran en resistencia por el pago de la cuota por la utilización del servicio.

#### 1.6.6 Extracción de basura

El servicio de extracción de basura es irregular, las comunidades que poseen el servicio son: La Democracia, Candelaria, Los Tarayes y La Mesilla, con un costo mensual de Q.20.00 esto debido a que son centro poblados que se encuentran cercanas a la carretera principal y las vías de acceso se encuentran en buenas condiciones. Los pobladores de las otras aldeas optan por quemar (plásticos) o tirar en los arroyos y riachuelos cercanos esto genera contaminación en el medio ambiente y la basura orgánica es utilizada para abono.

#### 1.6.7 Tratamiento de aguas servidas

El municipio carece de una planta de tratamiento, las aguas servidas son las aguas residuales que se generan luego de su paso por la actividad humana que provienen del uso doméstico y comercial contaminándose con materia orgánica excremento, aceites, grasas detergentes entre otros, principales contaminantes de los ríos que atraviesan por el municipio.

#### 1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

Los desechos sólidos representan un grado de contaminación muy alto principalmente para el área rural. Los desechos sólidos que deben tratarse son: residuos fisiológicos, basura del hogar y residuos agrícolas y comerciales.

#### 1.6.9 Cementerios

La cabecera municipal cuenta con un cementerio el cual es administrado por la municipalidad, cabe mencionar que varios de los centro poblados cuentan con su propio cementerio, esto debido a la lejanía en la cual se encuentran, estos son regidos por las autoridades de las comunidades, aunque la mayor parte carece de una infraestructura adecuada.

### **1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Uno de los indicadores que permite medir, analizar y comprender los niveles de desarrollo de determinada zona o localidad es la infraestructura productiva, para el mejor entendimiento de esta variable se puede indicar que es el conjunto de bienes muebles e inmuebles de instituciones públicas y privadas que proporcionan servicios a las unidades empresariales y a la sociedad en un lugar, dentro de los principales elementos por los cuales ésta se integra, se pueden mencionar: las unidades de riego, centros de acopio, mercados, puentes, energía eléctrica comercial, telecomunicaciones, transporte y rastros, estos poseen gran importancia para las actividades económicas y sociales.

En el municipio de La Democracia, existen dichas unidades de infraestructura, sin embargo se refleja poca tecnificación, modernización y desarrollo en las mismas, debido a que las autoridades locales carecen de planes y proyectos para mejorar la situación en la que se encuentran cada uno de ellos.

A continuación se presenta una tabla que describe cada uno de los elementos que comprende la infraestructura productiva existente en la localidad.

**Tabla 2**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Infraestructura productiva**  
**Año: 2016**

<b>Subvariables</b>	<b>Descripción</b>
<b>Unidades de riego</b>	Los sistemas de riego son utilizados principalmente en aquellas actividades que se dedican a la cosecha de productos agrícolas, estas unidades son: por aspersión, goteo y de pluvial. Sin embargo, la mayoría de productores utiliza como unidad de riego el pluvial, esto se debe a la falta de recursos económicos y a las características climáticas del Municipio, que impide a los productores implementar técnicas de riego para aprovechar al máximo sus tierras y diversificar los cultivos.
<b>Centros de acopio</b>	Los centro de acopio existentes en el Municipio son de tipo terciario ya que no son puestos fijos, sino temporales los camiones que reúnen la cosecha pasan a estos lugares por ellas.
<b>Mercados</b>	Existe un mercado de tipo informal los domingos en la cabecera municipal; Camojá Grande y La Mesilla cuentan con mercado todos los días. Actualmente en el casco urbano existe un mercado municipal, pero es insuficiente para la demanda de espacios de ventas, por esa razón los comerciantes utilizan las calles principales de La Democracia.
<b>Puentes</b>	El Municipio cuenta con un puente vehicular ubicado en la cabecera municipal; cuenta con puentes peatonales y colgantes que ayudan a los habitantes a comunicarse dentro del mismo poblado, entre ellos están los ubicados en: Dos Ceibas, Guailá, La Esperancita, Los Laureles, Los Hernández, La Nueva Esperanza, La Reforma, Las Guacamayas, Los Tarayes, Los Jiménez, Bella Gloria, Camojá Grande, El Triunfo, La Nueva Unión, los cuales se encuentran en condiciones regulares.
<b>Energía Eléctrica (comercial/ industrial)</b>	No existen industrias que utilicen el servicio de energía eléctrica a gran escala, sin embargo los sectores que hacen uso de este servicio en mayor escala es el artesanal (carpintería, herrería y bloqueras) y servicios (hoteles, comercios, gasolineras y otros).
<b>Telecomunicaciones</b>	Cuentan con sistemas de comunicación de telefonía de líneas fijas y servicios móviles, las compañías que prestan dicho servicio son: Claro, Tigo y Movistar, teniendo mayor cobertura a nivel local del casco urbano y en las distintas aldeas. La cabecera municipal y la aldea La Mesilla cuentan con el servicio de correo.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Subvariables</b>	<b>Descripción</b>
<b>Transportes</b>	En el casco urbano un 35% de la población utiliza transporte colectivo (denominado ruletera) que cubre los límites municipales desde el puente Selegua hasta la Mesilla, por un precio de Q. 3.00 a Q. 5.00 según sea el trayecto; en las áreas rurales el 23% de los encuestados utiliza pick-up, con un precio de Q. 5.00 según sea la distancia recorrida; el 23% utiliza moto-taxis (tuc-tuc) para trasladarse dentro del centro y a lugares cercanos.
<b>Rastros</b>	Existen tres rastros de tipo privado ubicados en aldea La Mesilla; tienen una capacidad aproximada para 10 reses, matan aproximadamente de una a tres reses por día.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La mayoría de agricultores emplean el sistema pluvial para riego, razón por la cual la producción generalmente es de monocultivos. Los centros de acopio comúnmente son las casas de los productores ya que en ese lugar es donde se acumula la producción para la venta y distribución. El mercado de la localidad carece de instalaciones adecuadas para realizar actividades comerciales debido a que aún está siendo construido. La energía eléctrica es suministrada por Energuate en el área urbana y rural. El servicio de correo está ubicado en la cabecera municipal y en la aldea La Mesilla, en cuanto a la telefonía nacional la compañía que más predomina en brindar este servicio es Tigo debido a la cobertura y buena señal, el medio de transporte más utilizado en su importancia son las ruleteras, seguido de los pick-up y por último las motos taxis.

#### 1.7.1 Vías de acceso

La principal vía de acceso para llegar al municipio es la carretera interamericana, que se encuentra transitable aunque en ciertos puntos existen amenazas de derrumbes y deslaves que pueden obstruir el paso, es importante mencionar que la mayor parte de las vías de acceso a los centros poblados se encuentran en pésimas condiciones y en algunos casos intransitables.

## **CAPÍTULO II**

### **LOS DESASTRES**

Los desastres pueden definirse como la interrupción y alteración de manera severa e intensa que trastorna gravemente el funcionamiento normal de una sociedad o comunidad, con pérdidas de vidas humanas, materiales, económicas, productivas, ambientales, daños de magnitud en sus propiedades y servicios que impiden el cumplimiento de las actividades esenciales y normales, estos provocados por eventos físicos potencialmente destructores, de origen natural o con la intervención del ser humano.

También se le puede conocer como el producto de la convergencia, en un momento y lugar determinado, de dos factores como los son: riesgo y vulnerabilidad, en la actualidad los efectos del cambio climático generan las condiciones ideales para que ocurran desastres, esto debido a la sobreexplotación de los recursos naturales y la carencia de planes de contingencia en la sociedad.

#### **2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES**

Los desastres ocurren a través de los efectos de distintos fenómenos ya sea causados por la naturaleza, el ser humano o por la interacción de ambos, estos denominados naturales, socionaturales y antrópicos.

Los principales fenómenos que afectan al Municipio se presentan a continuación.

##### **2.1.1 Naturales**

Se originan mediante la dinámica propia de la tierra que permanece en constante movimiento y transformación, entre las más comunes se mencionan: tormentas, deslizamientos, derrumbes, plagas, sequías, incendios, varios de estos generan un alto grado de destrucción debido a que el momento de ocurrencia no se puede precisar.

### 2.1.2 Socionaturales

Fenómenos provocados por la naturaleza, pero el grado de intensidad y la ocurrencia es debido a la intervención del ser humano, ya sea de manera consciente o inconsciente, se puede mencionar algunas como: las enfermedades y epidemias por contaminación de los recursos, incendios forestales, entre otros.

### 2.1.3 Antrópicos

Estos son atribuidos a la acción del ser humano sobre la naturaleza y la población, pueden causar grave daño y peligro en la calidad de vida de la sociedad, dentro de las más dañinas se puede identificar la contaminación de agua por deposición de desechos, deforestación o tala inmoderada de árboles, inseguridad social, desintegración familiar entre otros.

## **2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD**

Como en todo el territorio guatemalteco, el riesgo de ocurrencia de desastres naturales es muy alto debido a que carece de medias para la prevención de los mismos, el municipio de La Democracia ha sufrido alguno de estos desastres, los cuales son mencionados a continuación.

### 2.2.1 Deslizamiento

Una de las tragedias más grandes ocurridas en la localidad, se originó en el año de 1987 en la aldea Valparaiso, por el deslizamiento de tierra que tuvo un saldo trágico de 250 personas fallecidas y 300 desaparecidos, esta a su vez tuvo como resultado la creación del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central -CEPRENAC-, en el transcurrir del tiempo han existido más deslizamientos en localidades como, La Mesilla, Valparaiso, La Laguna, Camojallito debido a las lluvias torrenciales y a las condiciones del territorio que son propicias para que ocurran dejando, daños en infraestructura y pérdidas económicas por daño a cultivos propios de la región .

### 2.2.2 Tormenta tropical Mitch

El territorio nacional se ve afectado por este fenómeno tropical durante el período de tiempo del 22 de octubre al 5 de noviembre del año 1998, al igual que el resto del país el municipio también sufrió los efectos resultantes del mismo, se puede mencionar que las fuertes lluvias causaron deslaves, derrumbes, inundaciones, daños en infraestructura, cuantiosas pérdidas en la agricultura y en la economía de la mayor parte de la población.

### 2.2.3 Tormenta tropical Stan

Se estableció como huracán de categoría uno en un periodo de tiempo muy corto, fue el décimo en la temporada de huracanes del océano Atlántico en el año 2005, durante el tiempo que cruzo por el país causó estragos, varios lugares de la población sufrieron daños, en infraestructura social y productiva, esto a su vez causó pérdidas en la agricultura y económica de la localidad.

### 2.2.4 Desbordamiento de río Ixcunén

Durante el año 2015 ocurre el desbordamiento, las correntadas de agua causaron daños irreparables en los dos puentes de concreto y de hamaca del cantón norte de San José Ixcunén, unos dos mil pobladores se vieron afectados por este fenómeno.

## **2.3 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD**

Los desastres son eventos de alta peligrosidad, en ocasiones producen grandes pérdidas materiales, económicas y humanas estas pueden alterar intensamente la vida y el entorno de una comunidad cuando los efectos exceden la capacidad de respuesta de la misma, por lo cual la idea de poseer un historial o registro de desastres ocurridos en determinado tiempo y lugar, es de gran importancia tanto para la población y autoridades de una región ya que puede servir como antecedente en determinados casos, también contribuye a definir los sectores con mayor vulnerabilidad y las amenazas que pueden generar nuevos desastres.

Para tomar en cuenta la vulnerabilidad de los centros poblados del municipio respecto a la ocurrencia de desastres, se presenta la siguiente tabla que contiene un historial de sucesos en la comunidad, lo cual puede ser útil para crear planes de contingencia y así poder evitar desastres.

**Tabla 3**  
**Municipio de la Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Historial de desastres**  
**Año: 1987 - 2015**

<b>Fecha</b>	<b>Desastre</b>	<b>Daños e impacto</b>	<b>Lugar afectado</b>
2015	Desborde de ríos	Pérdida económica Inundaciones	Cantón Norte Ixkunén Aldea
	Deslave de piedras	Pérdida económica	Aldea la Mesilla
	Inundación	Pérdida económica  Perdida en cosechas  Daño en infraestructura	Caserío La Candelaria, Aldea Camojallito Caserío La Vega, Aldea Ponzaj Todos los centros poblados
2014	Deslave de tierras	Pérdida económica	Caserío La Montaña, Aldea el Camojallito
	Desborde de ríos	Pérdida económica  Daños en infraestructura productiva (puentes)  Crecimiento de arroyos	Aldea Vuelta Mina (Puente Nueva Libertad) Aldea Ponzaj
	Hundimiento	Pérdida económica	Caserío Calauté Aldea La Vega
	Sequía (canícula prolongada)	Pérdida de cultivos Erosión del suelo Migración Escases de agua Pérdida económica Desnutrición	Todos los centros poblados

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Fecha</b>	<b>Desastre</b>	<b>Daños e impacto</b>	<b>Lugar afectado</b>
2012 - 2013	Sequía	Pérdida de cultivos Erosión del suelo Migración Escases de agua Pérdida económica Deforestación	Todos los centros poblados
2011	Depresión Tropical Doce E	Pérdida de bienes y cultivos	Todos los centros poblados
2010	Fenómeno El Niño	Inundaciones Plagas y enfermedades Lluvias torrenciales Bloqueo de carreteras	Todos los centros poblados
2009	Sequía	Pérdida de cultivos Erosión del suelo Migración Escases de agua Pérdida económica Deforestación	Todos los centros poblados
2005	Tormenta Stan	Perdidas económicas Daños en infraestructura	Todos los centros poblados
2001	Sequia	Pérdida de cultivos Erosión del suelo Migración Escases de agua Pérdida económica Deforestación	Todos los centros poblados
1998	Tormenta Mitch	Perdidas en agricultura, infraestructura, economía	Todos los centro poblados
1987	Deslizamiento	250 personas muertas y 300 desaparecidas	Aldea Valparaiso

Fuente: elaboración propia, con base a entrevista a Dirección de Planificación Municipal -DMP-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, informe sobre la gestión integral del riesgo de desastres en Guatemala 2013 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El desastre de mayor magnitud el cual dejó un saldo lamentable de 250 personas muertas y 300 desaparecidos, el resto produjo cuantiosas pérdidas en infraestructura y principalmente en la economía del municipio de La Democracia.

## **CAPÍTULO III**

### **LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

El riesgo se enfoca al conjunto de elementos internos y externos que de alguna manera u otra afectan y condicionan la ocurrencia de un evento que podría dañar gravemente a los habitantes y a la economía de un espacio geográfico en determinado tiempo, todo riesgo se presenta como una vulnerabilidad ante un suceso potencial que tiene como consecuencia el daño a las personas, organizaciones o entidades públicas y privadas, cuando la vulnerabilidad es mayor, el riesgo de igual manera será mayor. De acuerdo a los tipos de riesgos es necesario establecer planes de prevención para reducir el impacto que puedan causar.

#### **3.1 MODELO CONCEPTUAL DE RIESGO**

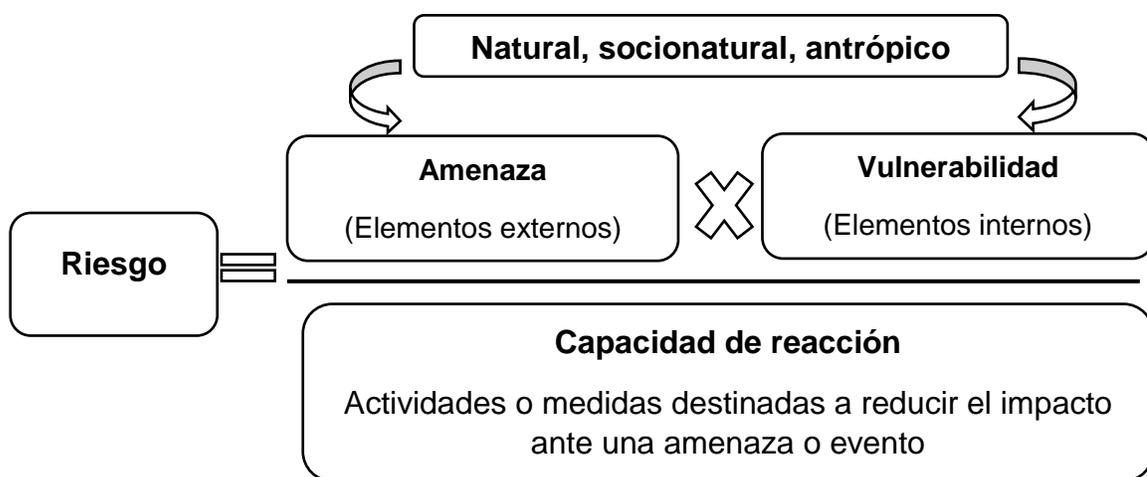
Como riesgo se conoce a la probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas de vidas humanas, daños materiales y en la economía de una población en determinado período de tiempo, como resultado de la interacción que exista entre amenazas y vulnerabilidades los cuales son elementos perjudiciales externos e internos propiamente que fragilizan a un territorio en particular, otro elemento importante que conforma el modelo conceptual de riesgo es la deficiencia en la preparación ante cualquier evento que pueda causar daño alguno.

Las amenazas como anteriormente se mencionan, hacen referencia a los factores externos de riesgos, que se manifiestan a través de eventos de carácter natural, socionatural y antrópico, con una intensidad, duración y ubicación determinada, con la capacidad de causar daños severos.

En cuanto a los factores de vulnerabilidad indica que son los elementos internos de riesgo, que reflejan cuan frágiles son los seres humanos, la infraestructura social, productiva, la economía ante eventos naturales, socionaturales y

antrópicos que generen daño alguno, la deficiencia en las medidas de preparación también forman parte del nivel de riesgo ya que si la deficiencia es alta el nivel de riesgo a que ocurra una tragedia también se eleva.

**Gráfica 2**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Los riesgos y sus componentes**  
**Año: 2016**



Fuente: elaboración propia con base a ensayo La Naturaleza de los riesgos, un enfoque conceptual, serie aportes para el desarrollo sostenible, Centro de Investigación y Mitigación de Desastres Naturales. -CIMDEN-.

Para poder evaluar el nivel de riesgo se puede utilizar una metodología calculando el efecto causado por elementos externos e internos de carácter natural, socionatural y antrópico que generan eventos posiblemente desastrosos y la capacidad de reacción ante ellos, ya sea para evitar o minimizar los efectos causados por estos sucesos.

### 3.1.1 Clasificación del riesgo

Los factores que originan el riesgo son de distinta índole, motivo por el cual estos se clasifican de tres maneras, pueden ser de origen natural, socionatural, antrópicos.

#### 3.1.1.1 Naturales

Hace referencia a la probabilidad de que ocurran sucesos de carácter natural, es decir que la naturaleza genera las condiciones ideales para que estos se lleven a cabo, estos fenómenos son impredecibles por lo que causan mayor impacto en el momento que ocurren, los más comunes en el municipio son: sismos o temblores, sequias, tormentas, plagas, entre otros.

#### 3.1.1.2 Socionaturales

Los riesgos de carácter socionatural hacen referencia que son el potencial peligro asociado a la probabilidad de ocurrencia de fenómenos físicos cuya factor de iniciación o génesis, intensidad y ocurrencia se relaciona con proceso de degradación, desgaste y daño causado al medio ambiente por actividades realizadas por el ser humano.

Dentro de los principales riesgos socionaturales identificados en el Municipio se mencionan los deslizamientos y derrumbes esto debido a la degradación de los suelos de la localidad.

#### 3.1.1.3 Antrópicos

Estos riesgos son los que se producen por actividad netamente humana, en la actualidad se ha ido desarrollando negativamente diversidad de procesos que ponen en riesgo la calidad de vida de la sociedad en general, se pueden mencionar procesos como: contaminación del agua, tala inmoderada de árboles o deforestación, creación de basureros clandestinos, estos se ven reflejado en varios de lugares del Municipio.

En la tabla que se presenta a continuación puede identificarse los tipos de riesgos y los centros poblados en los cuales se encuentran.

**Tabla 4**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Matriz de identificación de riesgos**  
**Año: 2016**

Clasificación	Riesgo	Centros poblados
<b>Naturales</b>	Sismo o temblor	Todo el Municipio
	Sequía	Todo el Municipio
	Tormenta	<b>Aldeas:</b> Buena Vista, Buenos Aires, Chamuxú, El Coyegual, El Jobal, El Mamonal, La Mesilla, La Nueva Esperanza, Las Guacamayas, La Democracia
	Plaga Roya	Todo el Municipio
<b>Socionaturales</b>	Deslizamiento o derrumbes	<b>Aldeas:</b> Buenos Aires, Chamuxú, El Chorro, El Coyegual, El Jobal, El Mamonal, La Laguna, San Juan Guailá, Vueltamina, Buena Vista <b>Caseríos:</b> La Nueva Unión, El Mirador, Las Palmas, Los Uvales, La Vega <b>Cantones:</b> El Cementerio
<b>Antrópicos</b>	Deforestación	Todo el Municipio
	Contaminación del aire	Todo el Municipio
	Basureros clandestinos (botaderos de basura)	<b>Pueblo:</b> La Democracia. <b>Aldeas:</b> Buena Vista, Buenos Aires, Camojá Grande, Chamuxú, Chichinabaj, El Jobal, El Mamonal, Guailá, La Esperancita, La Mesilla, La Reforma Chojil, La Vega, Las Guacamayas, Los Tarayes, San Juan Guailá, Valparaíso, Vueltamina. <b>Cantón:</b> El Cementerio.
	Incendios forestales provocados	<b>Aldeas:</b> Buena Vista, Camojá Grande, Camojallito, Chamuxú, El Chorro, El Coyegual, El Jobal, Guailá, La Nueva Esperanza, La Reforma, Las Guacamayas, Los Tarayes, San Isidro, San José Ixcunén, Valparaíso, Vueltamina. <b>Caseríos:</b> La Nueva Unión, El Mirador, Nueva Unión, Ojo De Agua, La Nueva Providencia. <b>Barrio:</b> Los Laureles
	Prostitución	<b>Aldeas:</b> Camojá Grande, La Mesilla, Valparaíso.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Centros poblados</b>
<b>Antrópicos</b>	Violencia	<b>Aldea:</b> La mesilla, Camoja Grande, Valparaiso. Caserío El cementerio
	Contaminación del agua	<b>Pueblo:</b> La Democracia. <b>Aldeas:</b> Bella Gloria Camojá Grande, Guailá, La Esperancita, La Mesilla, La Nueva Esperanza, La Reforma, Las Guacamayas, Los Tarayes, Buena Vista, El Mamonal. <b>Caseríos:</b> La Ceiba, Los Hernández. <b>Cantones:</b> Los Jiménez, El Triunfo La Unión. <b>Barrio:</b> Los Laureles

**Fuente:** Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se puede identificar varios riesgos en el Municipio los cuales son de carácter natural, socionatural y antrópico, sin embargo son mucho más los que como origen tienen la intervención de la población, esto hace referencia que carecen de conocimientos del daño que causan al medio ambiente que los rodea y la peligrosidad que genera el deterioro del mismo.

### 3.2 AMENAZAS

Son factores externos de riesgo que indican el peligro latente y la probabilidad de manifestación de fenómenos físicos de origen natural, socionatural o antrópicos que podrían producir efectos negativos como: daños y pérdidas de vidas humanas, producción, infraestructura, bienes, servicios y el medio ambiente que rodea a determinado lugar.

El municipio puede verse claramente amenazado por varios fenómenos en especial los de origen natural, ya que estos son impredecibles.

#### 3.2.1 Naturales

Peligro latente que ocurra o se manifieste un fenómeno físico cuyo origen es de carácter totalmente natural, dentro de las principales amenazas que pueden afectar al Municipio se mencionan: desplazamiento de capa tectónica y el cambio climático

### 3.2.2 Socionaturales

Se expresan a través de los fenómenos de carácter natural, pero en su ocurrencia o el nivel de intensidad interviene la acción de la mano del hombre, dentro del municipio se puede apreciar latentemente las amenazas de lluvias torrenciales, tala inmoderada de árboles y la edificación de viviendas en laderas.

### 3.2.3 Antrópicos

Es el peligro latente generado únicamente por actividades realizadas por el ser humano, causando daño en elementos de la naturaleza o la población, en la actualidad este tipo de amenaza es grande debido a que los habitantes del Municipio producen demasiada dos desechos los cuales son arrojados a los ríos o quemados, también el desempleo, la desintegración y la pobreza generan las condiciones para que existan casos de violencia en la localidad.

Es importante identificar el nivel de peligrosidad de las amenazas a las que se encuentra expuesta la población del Municipio, por los daños que pueden causar dichos fenómenos se puede clasificar en tres niveles los cuales son: alto, medio y bajo haciendo referencia que el primero genera graves daños como la pérdida de vidas, económica y una difícil reconstrucción si así se requiriera, la segunda causa posible pérdida de vidas, infraestructura, pero con capacidad de reconstrucción y la tercera causa un daño minino sin generar pérdida de vidas humanas.

Se presenta a continuación la tabla de elementos naturales, socionaturales y antrópicos externos que tienen influencia en los riesgos que con anterioridad se mencionan.

**Tabla 5**  
**Municipio de la Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Amenazas naturales, socionaturales y antrópicas**  
**Año: 2016**

<b>Tipo de amenaza</b>	<b>Amenaza</b>	<b>Nivel de amenaza</b>
<b>Natural</b>	Desplazamiento de capas tectónicas	Medio
	Cambio climático	Alto
	Humedad excesiva por lluvias	Medio
<b>Socionaturales</b>	Lluvias torrenciales	Alto
<b>Antrópico</b>	Tala inmoderada de arboles	Alto
	Quema de desechos	Medio
	Carencia de basureros regulados	Alto
	Roza	Medio
	Pobreza	Alto
	Desintegración familiar	Medio
	Falta de plantas de tratamiento de agua residuales	Alto

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Claramente se puede evidenciar que las amenazas que afectan al municipio de La Democracia poseen un nivel alto de peligrosidad debido a que no existen medidas para prevenir, mitigar y contrarrestar dichos fenómenos, ni mucho menos instituciones que ejecuten programas de gestión de riesgos, la mayor cantidad de amenazas son de carácter natural, ya que estos fenómenos ocurren sin que el ser humano intervenga y ocurren en cualquier momento.

### **3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTE**

Esta condición surge de la interacción de una serie de factores y características internas y externas existente en una comunidad, tienen como resultado la incapacidad de responder de manera adecuada ante un riesgo determinado, las

vulnerabilidades se forman a lo largo de muchos años conjuntamente con la deficiencia en las medidas de preparación ante amenazas.

Dentro del municipio existe una diversidad de factores que exponen a la población a sufrir pérdidas materiales e incluso de vidas humanas, debido a la carencia de medidas de preparación en la localidad se presentan a continuación una serie de Vulnerabilidades.

### 3.3.1 Ambientales - ecológicas

Corresponde a la fragilidad que sufre el ecosistema por el uso y explotación de los suelos, recursos hídricos y naturales de la localidad, las principales actividades que realizan los pobladores de la mayor parte de aldeas y caseríos del municipio y que producen vulnerabilidad de este carácter son: Tala de árboles y roza.

### 3.3.2 Físicas

Comúnmente este tipo de vulnerabilidad ocurre si el hombre utiliza materiales de construcción de mala calidad, edifica viviendas en lugares inadecuados como lo son laderas y orilla de ríos, cuando las vías de acceso se encuentran en mal estado pueden generar accidentes. El 100% de los centros poblados ubicados en el área rural del Municipio cuenta con vías de acceso de terracería y se encuentran en pésimas condiciones, datos de la encuesta 2016 indican que el 27% de viviendas usan como material de construcción el adobe de barro, lamina y madera.

### 3.3.3 Económicas

Los principales factores que generan la vulnerabilidad económica en el Municipio son los niveles de pobreza, según datos obtenidos en la muestra, el 19% de hogares posee ingresos por arriba de los Q.3,000.00 lo cual indica que el resto de familias carece de ingresos mínimos para adquirir la canasta básica vital.

### 3.3.4 Sociales

Las condiciones que generan este tipo de vulnerabilidad son: los roles de género, hogar, composición familiar, seguridad social, exposición a violencia e inseguridad

social, dentro de las principales actividades que causan vulnerabilidad social en el Municipio son: delincuencia e inseguridad social y los centros de vicio, la mayor parte existe en el área urbana.

### 3.3.5 Educativas

La inexistencia de planes de contingencia en caso de desastres, educación ambiental, calidad educativa son las causas que originan este tipo de vulnerabilidad en la localidad.

### 3.3.6 Culturales

Hacen referencia a los hábitos y costumbres que debilitan las condiciones en las que se encuentra una sociedad, para el caso del Municipio se identifica el mal hábito de higiene y contaminación del medio ambiente, ya que en la mayor parte de centros poblados existen vertederos de basura clandestinos.

A continuación se presenta la tabla de vulnerabilidades identificadas en los centros poblados del municipio de La Democracia.

**Tabla 6**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**

**Matriz de vulnerabilidades**

**Año: 2016**

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros poblados</b>
<b>Ambientales-ecológicas</b>	Roza	Destrucción de cultivos. Deterioro del suelo.	<b>Aldeas:</b> Buena Vista, Buenos Aires, Camojá Grande, Camojallito, Chamuxú, El Jobal, El Mamonal Guailá, La Esperancita, San Isidro, San Jose Ixcunén, Valparaíso, <b>Cantón:</b> Las Flores.
	Tala de arboles	Debilitamiento de tierras	<b>Aldeas:</b> Buenos Aires, Camojá Grande, Camojallito, Chamuxú, El Mamonal, San Isidro, Valparaiso

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros poblados</b>
<b>Ambientales-ecológicas</b>	Tala de arboles	Pérdida del Hábitat de Los animales	<b>Caserío:</b> Nuevo San Rafael
	Ubicación de casas en laderas	Daños en la estructura de viviendas. Destrucción de casas. Pérdida de vidas humanas. Perdida de bienes materiales.	<b>Pueblo:</b> La Democracia. <b>Aldeas:</b> Buena Vista, Buenos Aires, Camojallito, Chamuxú, Chichinabaj, El Chorro, El Jobal, El Mamonal, La Esperancita, La Laguna, La Mesilla, La Nueva Esperanza, La Reforma Chojil, Los Chucles, Los Tarayes, San Isidro, San Jose Ixcunén, Santa Rosa, Valparaíso. <b>Caserío:</b> El Matasano.
<b>Físicas</b>	Carreteras en mal estado	Accidentes de tránsito. Pérdida de vidas humanas. Daños en vehículos.	<b>Pueblo:</b> La Democracia. <b>Aldeas:</b> Buenos Aires, Camojá Grande, Chamuxú, El Chorro, El Coyegual, El Chorro, El Mamonal, La Esperancita, La Laguna, La Mesilla, La Nueva Esperanza, San Isidro, San Jose Ixcunén. <b>Caseríos:</b> Los Sales, La Montañita, Candelaria, El Matasano. <b>Cantón:</b> El Cementerio.
	Edificación de casas con materiales de mala calidad	Daños en vivienda por fenómenos naturales. Derrumbe de casas. Daño en integración física de los habitantes	<b>Aldeas:</b> Buena Vista, Buenos Aires, Camojá Grande, Camojallito, Chamuxú, Chichinabaj, El Chorro, El Chorro, El Mamonal, Guailá, La Esperancita, La Laguna, La Mesilla, La Nueva Esperanza, Los Chucles, Los Tarayes, San Isidro, San Jose Ixcunén, San Juan Guailá, Vueltamina.
<b>Económica</b>	Desempleo	Delincuencia Migración. Desintegración familiar. Vagancia. Pobreza.	Todo el municipio

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros poblados</b>
<b>Económica</b>	Poca producción en cultivos	Pérdidas económicas por inversión en cultivos. Demanda insatisfecha.	Todo el municipio
<b>Sociales</b>	Delincuencia e inseguridad social	Muertes violentas. Daños físicos. Perdida de inversiones. Desintegración familiar. inseguridad ciudadana	<b>Pueblo:</b> La Democracia. <b>Aldeas:</b> Buenos Aires, Camojá Grande, El Mamonal, La Esperancita, Los Chucles, Valparaíso, Vueltamina. <b>Caseríos:</b> Candelaria. <b>Cantones:</b> El Cementerio, Cantón Arroyo Grande.
	Centros de Vicio	Escándalos públicos y violencia. Pobreza.	<b>Pueblo:</b> La Democracia. <b>Aldeas:</b> Buena Vista, Camojá Grande, Camojallito, Guailá, la Esperancita, la Mesilla, San Juan Guailá, Valparaíso. <b>Cantón:</b> el Triunfo.
<b>Educativas</b>	Calidad de Educación	Daños físicos por deterioro de instalaciones, deserción escolar	Todo el municipio
	Carencia de planes de contingencia	perdidas físicas y económicas por desastres	Todo el municipio
<b>Culturales</b>	Malos hábitos de higiene	Contaminación del medio ambiente,	<b>Pueblo:</b> La Democracia. <b>Aldeas:</b> Buena Vista, Camojá Grande, Camojallito, Chamuxú, Chichinabaj, El Jobal, Guailá, La Esperancita, La Mesilla, Los Chucles, San Juan Guailá Valparaíso, Vueltamina. <b>Caserío:</b> El Mirador.

Fuente: investigación de Campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La población del Municipio se encuentra vulnerable a distintos factores, sin embargo los de carácter económico son los más importantes ya que los niveles

de pobreza y desempleo existentes en la localidad, producen daño directamente a la integridad de los habitantes, esto debido a que impiden el acceso a los servicios básicos primordiales como: salud, alimentación y educación, entre otros, dentro las vulnerabilidades físicas señalan que todas las vías de acceso del área rural e incluso parte del área urbana se encuentran en mal estado y a orillas de laderas con enormes rocas que pueden causar tragedias.

### **3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN**

Se refiere a las medidas que se adoptan para estar preparado ante los desastres y reducir sus efectos, es decir a prever de manera adecuada en la medida de lo posible, evitar los desastres, mitigar sus efectos en las poblaciones vulnerables y responder a las consecuencias y afrontarlas eficazmente. La preparación para desastres ofrece una oportunidad para concebir una planificación eficaz ajustada a la realidad, la acción de preparación debe basarse detenidamente en el análisis de los riesgos de desastres y vincularse a un sistema de alerta temprana que puede incluir lo siguiente:

- Diseño e implementación de sistemas de alerta temprana
- Estrategia y planes de prevención, de respuesta, recuperación temprana, recuperación post desastre
- Almacenamiento de equipo y suministros
- Servicios de emergencia
- Herramientas de comunicación
- Mecanismos de coordinación y gestión de la información
- Capacitación del personal
- Ejercicios de simulación

La mayor deficiencia observada en el Municipio es la carencia de interés de la gestión de riesgos por parte de autoridades, la inexistencia de un ente encargado de velar por la seguridad de la población, el nulo diseño e implementación de sistemas de alerta temprana, el incremento poblacional y el inadecuado uso de

los recursos naturales han generado alta vulnerabilidad de ocurrencia de desastres en la comunidad.

### 3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO

El riesgo es el vínculo existente entre las amenazas y las vulnerabilidades existentes, combinando estos factores con las medidas de preparación de la comunidad para afrontarlas se lleva a cabo la integración del riesgo, su cuantificación es un aspecto importante a considerar, sobre todo si los elementos externos e internos pueden ser determinados en diversos niveles con base los resultados que estos generen.

Se presenta a continuación la tabla de escala de medición del riesgo

**Tabla 7**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Escala de medición de riesgo**  
**Año: 2016**

<b>Factor de amenaza</b>	
<b>Nivel de medición</b>	<b>Efecto en la población</b>
Insignificante	No es apreciable
Mínima	Visible, sin importancia para la estabilidad del sistema
Moderada	Alteración notable, pero en ambiente reducido
Severa	Alteración notable, extensa, consecuencias dañinas y mortales
<b>Factor de vulnerabilidad</b>	
<b>Nivel de medición</b>	<b>Efecto en la población</b>
Baja	Población es afectada en forma mínima, no existe peligro de muerte
Media	Población es afectada focalmente, existe peligro de muerte
Alta	Población es afectada extensivamente, existe peligro de muerte
Extrema alta	Población es afectada extensivamente, existe peligro de muerte , sin capacidad de recuperación

Fuente: elaboración propia con base a taller de integración y análisis de riesgo, material de apoyo a la docencia, Herrera Herrera, José Luis.

El establecimiento del nivel de riesgo del municipio de la democracia es de gran importancia ya que permite la creación de planes que ayuden a prevenir o minimizar los efectos que los fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos puedan causar, los valores normalizados para la estimación cuantitativa de los riesgos se clasifican en el país comúnmente de la siguiente manera; alto (a), medio (m) y bajo (b) y tomando la tabla anterior se procede a presentar la integración de riesgo de la comunidad.

**Tabla 8**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Integración de riesgo**  
**Año: 2016**

Nombre de la comunidad:	La Democracia	
Categoría:	Municipio	
Municipio y/o Departamento:	La Democracia, Huehuetenango	
Fecha de integración:	Junio 2016	
Grupo responsable:	EPS 1-2016	
<b>Factores</b>	<b>Descripción, características o variables</b>	<b>Clase</b>
Amenaza	Deslizamiento, derrumbes, sequía, plagas	A
Vulnerabilidad ambiental	Deforestación, contaminación del medio ambiente	A
Vulnerabilidad física	Edificación de vivienda con materiales de mala calidad, ubicación a orilla de ríos y laderas	A
Vulnerabilidad económica	Desempleo y nivel de pobreza	A
Vulnerabilidad social	Delincuencia e inseguridad social	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por alta vulnerabilidad	A
Otros factores	Carencia de instituciones de asistencia, coordinadora de emergencia y desastres	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Basado en los resultados de la integración de riesgos se puede constatar que las amenazas de origen natural son las que predominan en la localidad, las vulnerabilidades ambientales, físicas, económicas, sociales y la falta de una organización o institución que produzca planes de reducción de riesgos hacen que el municipio de La Democracia posea un nivel alto de riesgo a desastres.

## **CAPÍTULO IV**

### **GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

La gestión para reducir el riesgo, es el proceso social mediante el cual autoridades, organizaciones y la población de una comunidad, trabajan conjuntamente para prevenir, controlar y reducir de alguna manera u otra el peligro de ocurrencia de desastres que puedan causar daños a la sociedad, para lograr esto existen criterios para la reducción siendo los más importantes: prevención, mitigación y preparación. Por el nivel de amenazas, vulnerabilidades existentes y escasa capacidad de reacción, el municipio de La Democracia es considerado de riesgo alto, lo cual indica que es importante tomar en consideración los elementos antes mencionados para evitar desastres y tragedias en la localidad.

#### **4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

La planificación para la reducción del riesgo en el municipio de La Democracia tiene como fin primordial afrontar la problemática generada por los desastres, al tomar un enfoque que integre la atención de emergencias, el trabajo de prevención, mitigación y la preparación, involucrando a los agentes importantes en la localidad como lo son: autoridades municipales, líderes comunitarios, pobladores, entidades como la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- y las entidades interesadas en el bienestar de la población.

##### **4.1.1 Prevención**

Es una de las principales estrategias que tienen como efecto y objetivo primordial impedir o evitar los efectos causados por elementos externos e impredecibles que afectan a los habitantes del municipio, los más comunes en la localidad son de carácter natural: sequías, plagas, deslaves, derrumbes, entre otros.

Las medidas de prevención o precaución están estrechamente ligadas a los programas a largo plazo, establecidos para el desarrollo social, razón por la cual

son tomados en cuenta e integrados dentro de los planes sectoriales, de ordenamiento territorial y del desarrollo socioeconómico.

#### 4.1.2 Mitigación

Es el resultado de la decisión a nivel político del grado de riesgo aceptable obtenido de un análisis extensivo del mismo y utiliza como criterio de que el riesgo no es posible reducirlo de una manera total, las medidas de mitigación son emprendidas para reducir el impacto adverso de los elementos internos que fragilizan la situación tanto física como económica de los habitantes del municipio, es de gran importancia mencionar que las vulnerabilidades ambientales, físicas, económicas y sociales son las que tienen mayor realce en la localidad.

Estas medidas están ligadas a aspectos legales, fiscales, administrativos y financieros, debido a la importancia y legalidad que estas poseen, en el municipio se puede evitar la edificación de viviendas en zonas de peligro, contaminación del medio ambiente, deforestación de zonas boscosas, desempleo, incremento en los niveles de violencia entre otras más.

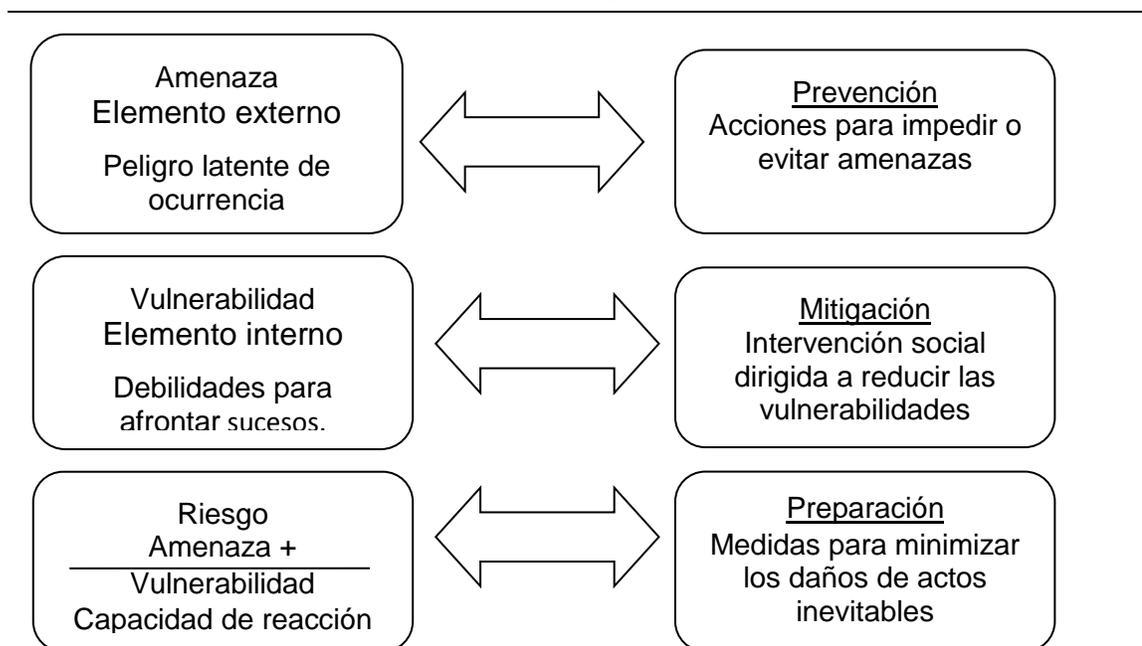
#### 4.1.3 Preparación

Las medidas de preparación son actividades y acciones tomadas de manera anticipada para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas, incluye el establecimiento y funcionamiento de sistemas de alerta temprana, que ayuda a reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas, económicas entre otros daños, lamentablemente existes fenómenos que son impredecibles de determinar y causan efectos adversos es en estos casos en donde se debe contar con medidas de preparación.

Es una medida indispensable y fundamental en la administración de riesgos que debe poseer el Municipio, en esta etapa debe ser considerada por parte de las autoridades locales la formulación de estrategias de educación y capacitación conjuntamente con organismos especializados en alerta, búsqueda, rescate y asistencia en casos de emergencia.

Los elementos que conforman la gestión para la reducción de riesgo en el Municipio son los que se presentan en la siguiente gráfica.

**Gráfica 3**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Elementos de gestión para reducir el riesgo**  
**Año: 2016**



Fuente: elaboración propia, con base a La Naturaleza de los riesgos, un enfoque conceptual, serie aportes para el desarrollo sostenible, Centro de Investigación y Mitigación de Desastres Naturales. -CIMDEN-.

Para una adecuada gestión local de riesgos la identificación de los elementos que la conforman es de gran importancia, por lo que basado en la gráfica anterior son presentados los elementos de mayor importancia, cada una con su contraparte, es decir los factores negativos en la comunidad y los elementos que minimizan los efectos que estos pueden causar.

Debido a que en el municipio no existen procesos para la reducción de los riesgos, es posible llevar a cabo tres tipos de gestión los cuales son:

#### 4.1.3.1 Gestión correctiva

Hace referencia al proceso de adopción anticipadamente de medidas, acciones y propuestas que permiten reducir las condiciones de riesgo ya existentes en la localidad, aplicándolo en base al historial de los desastres ocurridos.

#### 4.1.3.2 Gestión prospectiva

Puede llevarse a cabo adoptando medidas y acciones en la planificación del desarrollo comunitario y de esta manera evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo, se desarrolla en función a riesgos que aún no existen y se sintetiza a través de regulaciones, inversiones públicas o privadas, etc.

#### 4.1.3.3 Gestión reactiva

Es la pronta respuesta a emergencias e implica la reparación de los daños ocasionados de tal modo que los costos asociados del mismo no aumenten y sean mínimos.

### **4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS**

Para llevar a cabo la reducción de amenazas en el Municipio se debe de recurrir a planes y medidas de prevención, a través de estos elementos se pretende reducir los desastres que pueden producir los fenómenos detectados en el sector.

Existe diversidad de medidas de prevención para la reducción de amenazas, en la actualidad las que afectan mayormente a la comunidad son las de origen natural por lo que se puede implementar proyectos estructurales (obras de infraestructura social); no estructurales (normas, reglamentos, educación, capacitación y organización comunal); y biológicas-económicas (reciclaje, reforestación, barreras vivas).

Los elementos que afectan de manera externa a la población de La Democracia son impredecibles, pero con la implementación adecuada de estrategias se puede minimizar los desastres que estas puedan generar.

Realizar actividades para minimizar daños y definir a los entes encargados es de gran ayuda por lo que a continuación se presenta una tabla con las mismas.

**Tabla 9**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Reducción de amenazas**  
**Año: 2016**

<b>Amenazas</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Ente encargado</b>
Sismos o temblores	Simulacros. Campañas de prevención. Planes de prevención.	CODRED Bomberos voluntarios
Tormentas tropicales	Alerta comunitaria. Albergues comunitarios. Monitoreo de tormentas.	Comisión de salud y asistencia social, CONRED
Lluvias intensas	Reforzamiento de estructura de viviendas. Limpieza de drenajes.	Población
Sequias	Capacitación en nuevas técnicas de cultivos y semillas que se adapten a condiciones climatológicas.	MAGA
Incendios	Capacitación para reducción de incendios. Control de roza.	CONRED
Plagas	Creación de programas de asesoría a productores agrícolas. Campañas de fumigación.	MAGA Centro de salud
Deslizamientos	Ordenamiento territorial. Evitar construcciones en laderas. Señalización de zonas de deslizamientos	Comisión de desarrollo urbano y rural.
Derrumbe	Evacuación de zonas de alto riesgo. Señalización de áreas de derrumbes.	CONRED COCODE
Contaminación del medio ambiente	Campañas de concientización. Creación de leyes y normas. Tren de aseo.	Casa del maestro Oficina de medio ambiente
Violencia	Vigilancia comunitaria. Patrullajes policiaco.	Policía Nacional Civil

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La identificación de las amenazas a las que se exponen los pobladores del municipio, pueden proporcionar información ideal para la creación de medidas de prevención que ayuden a minimizar los efectos adversos que estas puedan producir, en la tabla anterior se presentan las principales amenazas, las medidas a tomar en consideración y los entes encargados para implementarlas.

### **4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD**

Para llevar a cabo este proceso de una manera ideal, es necesario tomar en consideración la implementación de planes y estrategias de mitigación, estos tienen como objetivo primordial la disminución de las vulnerabilidades ante los cuales se encuentran expuestos los pobladores de la locación.

Basado en las características e importancia legal de las medidas relacionadas a este tema, se pueden aplicar con mayor facilidad en la comunidad, ya que al momento de faltar al cumplimiento de estas normativas es posible generar una sanción, también es importante mencionar que las autoridades de la localidad deben realizar La Gestión Municipal para la Reducción del Riesgo a los Desastres -GMRRD- que son todas aquellas actividades que, forman parte del Plan Municipal de Desarrollo lo realiza la corporación municipal en coordinación con las principales instituciones y actores locales para:

- No crear nuevos riesgos
- Reducir los riesgos existentes
- Responder ante los desastres

Debido a que es importante reducir las vulnerabilidades a las que están expuestas las personas del municipio, se presenta en la tabla siguiente los principales factores de vulnerabilidad, las medidas de mitigación a tomar en consideración para llevarlas a cabo y los principales responsables quienes deben ejecutar las mismas.

**Tabla 10**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Reducción de vulnerabilidades**  
**Año: 2016**

<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Ente encargado</b>
Ambientales-ecológicas	Aplicación de leyes y normas en contra de la contaminación ambiental. Ley del Cambio Climático. Decreto Número 7-2013. Constitución Política de la República de Guatemala. Desarrollo de programas de reforestación y manejo adecuado del suelo.	COCODE MINEDUC
Físicas	Mejoramiento de estructura y materiales de construcción de viviendas. Análisis costo-beneficio-riesgo en la asignación y ejecución presupuestaria de la inversión pública del Gobierno. Ordenamiento territorial urbano rural. Evaluación de zonas de alto riesgo.	CONRED Población Municipalidad
Económicas	Creación de micro créditos para pequeños empresarios. Incentivar a inversionistas	Municipalidad Entidades privadas
Sociales	Programas de vigilancia ciudadana. Campañas de prevención del delito. Promover la denuncia de cualquier actividad fuera de la ley.	PNC Municipalidad MP COCODE
Educativas	Programas educativos de gestión de riesgos. Programas de concientización sobre el cuidado de los recursos naturales.	CONRED MINEDUC.
Culturales	Concientización sobre costumbres adecuadas para el cuidado del entorno físico y natural ecológico de la zona.	Municipalidad Población

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Los elementos que vuelven vulnerable a la población son varios, los cuales son presentados en la tabla anterior, la identificación de estos permite a la vez proponer las medidas para su mitigación y las entidades encargadas de ponerlas en marcha, con el fin primordial de evitar desastres y tragedias en la localidad.

#### **4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN**

Son todas aquellas actividades que se llevan a cabo con el fin primordial de organizar y facilitar los operativos para el efectivo y oportuno aviso, para obtener una respuesta eficaz ante cualquier evento que ponga en riesgo la integridad de la población, dentro de estas acciones se pueden mencionar: organización comunitaria, plan de emergencia, divulgación, simulacros, sistema de alerta temprana, entre otras más.

##### **4.4.1 Organización comunitaria**

La base para poder tener una respuesta eficiente ante cualquier eventualidad en el municipio de La Democracia, empieza por tener una organización comunitaria adecuada que permita fomentar la creación de comités para llevar a cabo tareas de distinta índole en caso que ocurriera alguna eventualidad, esto sin lugar a duda permitiría minimizar los efectos que comúnmente resultan cuando se carece de esta medida.

##### **4.4.2 Divulgación**

Esta medida es de gran utilidad ya que para reaccionar ante cualquier evento, es necesario que la información de los posibles fenómenos que puedan ocurrir y sus consecuencias sean divulgadas a toda la población, así estos pueden estar atentos a cómo reaccionar si llegara a suceder.

##### **4.4.3 Simulacros**

Una de las mejores medidas de preparación para reaccionar ante cualquier emergencia son los simulacros, ya que estos son ejercicios comunitarios que tienen dos objetivos principales: determinar los puntos críticos existentes y capacitar a los distintos comités creados en la comunidad.

Los simulacros deben de ser planificados con anticipación a la puesta en marcha, esto mediante la elaboración de un guion para poder orientar a los comités y brigadas en sus respectivas funciones, así como para poder evaluar en forma

posterior el grado de éxito del ejercicio o realizar cambios que ayuden a mejorar dichas medidas.

#### 4.4.4 Capacitaciones

Una de las medidas claves para alcanzar el éxito en la implementación de las medidas de preparación para el Municipio radica en la capacitación que se brinde a las instituciones y personas interesada en el bienestar de la comunidad, por lo general la capacitación debe ser brindada por miembros de entidades como la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- ya que es uno de los entes máximos que deben velar por la protección de las personas.

#### 4.4.5 Sistema de alerta temprana

Herramienta asociada a la preparación ante desastres, también abarca los conceptos de gestión de riesgos, es adecuada para el monitoreo y vigilancia de los fenómenos que amenazan a la población.

Este sistema promueve la concientización sobre la preparación que deben tener los habitantes de la comunidad en casos de desastres, así como respecto al papel que juega la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

## **CAPÍTULO V**

### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

El desarrollo de una sociedad tiene principalmente como pilar la organización comunitaria, ya que a través de esta las autoridades, población y entidades que la conforman se unen para lograr objetivos y metas siempre en beneficio de todos, dentro de las principales organizaciones sociales, productivas y entidades de apoyo del municipio de La Democracia, se encuentran el Consejo Comunitario de Desarrollo -COMUDE-, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, instituciones municipales, públicas, civiles e internacionales, que buscan el bienestar de toda la población.

La Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto Número 109-96 indica que existen organizaciones a nivel municipal con la capacidad legal, económica, científica y tecnológica con el fin de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar acciones destinadas a reducir los efectos que causen los desastres naturales o antropogénicos en la población ubicada en áreas de riesgo, estas son: La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-. Lamentablemente el municipio carece de este tipo de organizaciones.

#### **5.1 ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS**

Existen dentro del municipio varias organizaciones de carácter social y productivo, estas se encuentran establecidas con la finalidad de velar por el desarrollo comunal, promover proyectos que generen mejores condiciones de vida y de progreso económico.

##### **5.1.1 Sociales**

Están conformadas por estructuras que velan por el bienestar y desarrollo social de los pobladores que conforman el Municipio, el objetivo de las mismas se logra al poner en marcha proyectos principalmente de infraestructura social, educación, salud entre otras, en el año 2016 se encuentran registrados noventa y un

Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- de primer nivel, trece de segundo y cuenta con cincuenta y cinco alcaldías auxiliares.

#### 5.1.2 Productivas

Estas organizaciones benefician a la localidad debido a que el carácter principal es mejorar y promover el desarrollo económico de la población en general, existen varias entidades dentro de las cuales cabe destacar la funcionalidad de asociaciones de pequeños caficultores y transportistas, cooperativas de ahorro y crédito.

Es de gran importancia que exista en la localidad organizaciones sociales y productivas que velen por el desarrollo social y económico de los habitantes, a continuación se presenta la tabla con las principales que funcionan en el lugar.

**Tabla 11**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Organizaciones sociales y productivas**  
**Año: 2016**

<b>Tipo de organización</b>	<b>Entidades que la conforman</b>
Social	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Alcaldías Auxiliares.
Productivas	Asociación Unión de Pequeños Caficultores -UPC-, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Renacimiento R.L, Cooperativa Agrícola Nuestro Futuro R.L, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Democratense R.L, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito YamanKutx R.L, Asociación de Moto Taxis y Asociación de Transportistas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Las organizaciones sociales y productivas existentes en el Municipio son parte fundamental del desarrollo económico y social de la población, habiendo Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- de primer y segundo nivel, también

alcaldías auxiliares quienes gestionan el apoyo y ejecución de diversos proyectos de beneficio comunal, las asociaciones, cooperativas tanto de productores, de ahorro y de créditos son de gran importancia ya que son fundamentales para las principales actividades económicas del lugar.

## 5.2 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que llevan a cabo actividades que promueven el desarrollo integral y sostenible en la comunidad, puede ser estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, religiosas, privadas e internacionales, en el municipio de La Democracia existen varias entidades las cuales se presentan en la tabla siguiente.

**Tabla 12**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Entidades de apoyo**  
**Año: 2016**

<b>Instituciones</b>	<b>Descripción</b>
<b>Estatales</b>	Coordinación Técnico Administrativa del Ministerio de Educación Casa del Maestro, Subestación 43-41 Policía Nacional Civil -PNC-, Ministerio Público -MP-, Juzgado de Paz, Centro y Puesto de Salud Pública, Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Instituto de la Defensa Pública Penal, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.
<b>Municipales</b>	Delegación Policía Municipal de Tránsito -PMT-. Oficina del medio ambiente, Oficina de Atención al Adulto Mayor, Oficina del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Oficina de Cultura y Deportes -MICUDE-.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Instituciones</b>	<b>Descripción</b>
<b>Organizaciones no gubernamentales</b>	Fundación para el Desarrollo de Programas Socioeconómicos -FUNDAP-, Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango -ACODIHUE-, Agencia de Servicio y Desarrollo Económico y Social de Huehuetenango -ASDECOHUE-, Organización no Gubernamental de Cooperación y Solidaridad Internacional -MOVIMONDO-.
<b>Religiosas</b>	Iglesia Católica, Evangélica y Adventista.
<b>Privadas</b>	Instituciones Bancarias, Centro Cultural.
<b>Internacionales</b>	Alcohólicos Anónimos -AA-, Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos -USAID:

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016

El desarrollo en el Municipio se debe a que existen diversas entidades de apoyo las cuales en su mayoría se ubican en la cabecera municipal y principales centros poblados, están al servicio de la población, asistiendo en temas de educación, seguridad, justicia, salud, alimentación, cultura, entre otros, estas promueven y generan el bienestar social, económico y cultural de los habitantes.

### **5.3 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

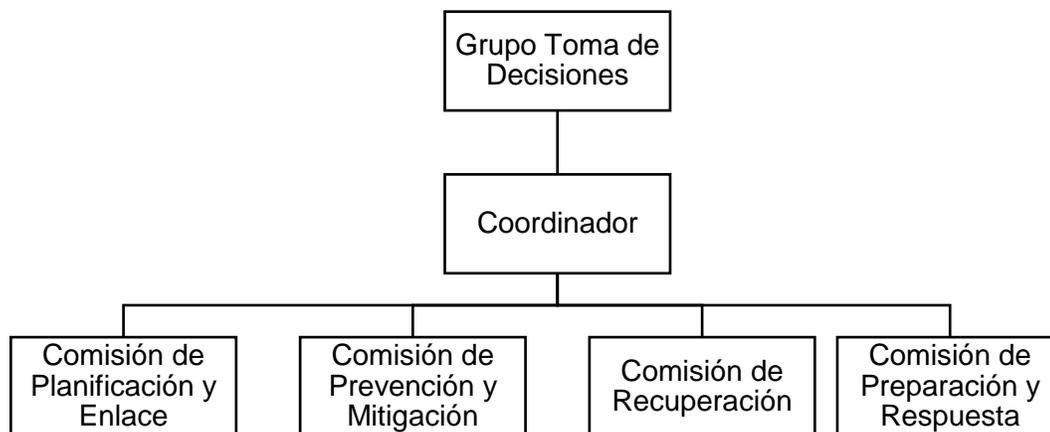
El Municipio de La Democracia, carece de una entidad específica que vele por la reducción de desastres y que permita orientar y establecer políticas permanentes de prevención, mitigación, preparación y recuperación para hacer frente a los desastres y calamidades públicas que puedan ocurrir, por lo tanto es de gran importancia crear un ente que realice estas actividades, según la finalidad del Estado como anteriormente es mencionado y basados en el Decreto Ley 109-96 sería idóneo la creación de la Coordinadora Municipal -COMRED- en la localidad ya que por las características de jurisdicción que abarcan al Municipio en su

totalidad y las organizaciones que la pueden integrar puede conformarse sin problema alguno, los lineamientos de gestión importantes de la coordinadora deben ser los siguientes:

- Gestión y administración a nivel municipal de la información relacionada a la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo existentes en la comunidad, actualizar la base de datos sobre las condiciones de vulnerabilidad que prevalecen en el sector.
- Involucramiento e integración de las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden municipal y cuerpos de socorro interesadas en formar parte de esta entidad, desarrollar estrategias de comunicación social, fortaleciendo también el sistema municipal de enlaces con los distintos consejos de desarrollos existentes.
- Elaboración e implementación del plan estratégico de trabajo para la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD- y el desarrollo sostenible a nivel municipal, a través de la especificidad de las comisiones que conforman la COMRED, también es será necesario la realización de un proceso de diagnóstico permanente de la situación del Sistema de Coordinadoras a nivel municipal, la implementación de los procesos de planificación operativa anual para cada una de las comisiones y la realización de un proceso de capacitación y seguimiento periódico que permita actualizar de manera constante los conocimientos, herramientas y procedimientos aplicables en la Gestión para la Reducción a Desastres.

Toda organización tiene como base la estructura organizacional para iniciar su funcionamiento de manera adecuada, es por tal motivo que se considera apropiada que la Coordinadora Municipal de la localidad sea estructurada de la siguiente manera.

**Gráfica 4**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Estructura organizativa de la Coordinadora Municipal**  
**para la Reducción de Desastres -COMRED-**  
**Año: 2016**



Fuente: elaboración propia con base a Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto Número 109-96 y manual para la Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.

Es importante que exista una adecuada estructura organizativa ya que la misma permitirá llevar a cabo de una adecuada distribución de funciones y tareas a realizar, inicia jerárquicamente con el Grupo Toma de Decisiones, Coordinador, Comisión de Planificación y Enlace, Comisión de Prevención y Mitigación, Comisión de Recuperación y la Comisión de Preparación y Respuesta, presentados en el organigrama anterior.

Cada una de las comisiones que conforma la estructura posee distintas funciones dentro de las cuales se presentan las siguientes:

**Tabla 13**  
**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Principales funciones de la Coordinadora Municipal**  
**para la Reducción de Desastres -COMRED-**  
**Año: 2016**

<b>Comisión</b>	<b>Principales funciones</b>
	<p>Velar porqué cada una de las comisiones de trabajo se encuentre debidamente organizadas y capacitadas en los temas de su competencia y especialidad.</p> <p>Implementar el nivel de alerta adecuado a la situación generada por una emergencia o desastre.</p>
<b>Grupo toma de decisiones</b>	<p>Proponer y promover el establecimiento de alianzas estratégicas de trabajo con instituciones públicas, privadas, -ONG- y de sociedad civil con enfoque de -GRRD-.</p> <p>Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastres en su jurisdicción territorial.</p> <p>Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la -CONRED-.</p>
<b>Planificación y enlace</b>	<p>Actualizar el registro de personal de enlace de las distintas instituciones que conforman la Coordinadora.</p> <p>Velar porqué las instituciones claves, con presencia en el territorio, nombren a sus enlaces ante la Coordinadora.</p> <p>Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para atención de emergencias y/ o desastres.</p> <p>Orientar a los nuevos enlaces institucionales sobre el trabajo requerido de la institución a la que pertenecen.</p>
<b>Prevención y mitigación</b>	<p>Apoyar o gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico-científicos para la estimación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en los distintos territorios de la jurisdicción.</p> <p>Identificar y sistematizar las áreas de riesgo y proponer medidas pertinentes de mitigación.</p>

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Comisión</b>	<b>Principales funciones</b>
<b>Prevención y mitigación</b>	<p>Ejecución o gestión de proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en su jurisdicción.</p> <p>Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales de Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres -GRRD-.</p> <p>Promover la implementación de normas o códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo en su jurisdicción.</p>
<b>Recuperación</b>	<p>Apoyar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.</p> <p>Coordinar los esfuerzos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la Coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción.</p> <p>Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia y/o desastre.</p> <p>Elaborar el Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción.</p> <p>Coordinar la implementación del Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción.</p>
<b>Preparación y respuesta</b>	<p>Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales locales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD-.</p> <p>Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre en su jurisdicción.</p>

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Comisión</b>	<b>Principales funciones</b>
	Proponer al Grupo Toma de Decisiones el establecimiento del nivel de alerta oportuno derivado de un posible o inminente desastre y tomar las acciones pertinentes.
<b>Preparación y respuesta</b>	<p>En conjunto con las instituciones pertenecientes a la Coordinadora, realizar la auto-evaluación de la respuesta brindada ante la emergencia y/o desastre.</p> <p>Velar por que las instituciones integradas a la Coordinadora realicen la actualización de sus recursos propios y sus planes de trabajo.</p>

Fuente: elaboración propia con base a manual para la Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.

Cada una de las comisiones que conforman la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, poseen funciones principales, las cuales de llevarse a cabalidad permitirán cumplir el objetivo primordial que es velar por la reducción de desastres, orientar y establecer políticas permanentes de prevención, mitigación, preparación y recuperación para hacer frente a los desastres y calamidades públicas que puedan ocurrir en el municipio de La Democracia.

#### **5.4 BASE LEGAL**

El fundamento legal de las Coordinadoras Municipales -COMRED- es la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto Número 109-96, artículos número 64 y 65, los cuales indican que la misma es un ente de carácter ejecutor y quien debe de dirigirla es el alcalde del Municipio, La Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo tres indica que el estado debe garantizar la integridad de las personas, por lo que la creación de esta organización es de vital importancia para el cumplimiento del mismo, también la Política Nacional para La Reducción de Riesgo a Los Desastres en Guatemala, Acuerdo 06-11 que se preocupa por salvaguardar la vida humana y minimizar los daños de los diversos desastres a que está expuesta la localidad.

## CONCLUSIONES

Como resultado del diagnóstico efectuado en el Municipio de La Democracia, relacionado al tema de Administración de Riesgo, se establece el nivel de riesgo, las principales amenazas y vulnerabilidades a las cuales se encuentra expuesta la zona y la carencia de una organización municipal que vele por la seguridad y resguardo de la población ante dichos factores, derivado de esto se confirma la hipótesis establecida en el plan de investigación y se concluye lo siguiente:

1. Derivado al incremento poblacional, la carencia y mala calidad en los servicios básicos y la falta de educación ambiental, se genera el alto grado de contaminación del recurso hídrico de la localidad, ya que los principales ríos y quebradas son utilizados como vertederos de basura y en ellos desemboca el sistema de drenaje, lo que hace que el agua no sea apta para la utilización y el consumo humano.
2. El índice total de pobreza en el Municipio es de 81%, indicando que la mayor parte de la población carece de los recursos económicos necesarios para solventar sus gastos y satisfacer sus necesidades básicas, lo cual a su vez genera un 20.41% de migración por parte de la población a países vecinos, principalmente al este de los Estados Unidos de Norte América para tener mejores condiciones de vida.
3. Según el historial de desastres ocurridos en la localidad, se pueden identificar claramente que los principales son de origen natural, dentro de las cuales se pueden mencionar los deslaves, derrumbes, sequias, estos debido a que son difíciles de predecir, han generado pérdidas cuantiosas en vidas humanas, económicas e infraestructura.
4. Debido a las características del área geográfica con que cuenta el Municipio, se considera una zona de alto riesgo de ocurrencia de deslizamientos y derrumbes, esto debido a la degradación del suelo causada por deforestación, actividades de agricultura y por la temporada de lluvias que ocurre anualmente.

5. Se determina que la base de la actividad económica del municipio, es la agricultura, de la cual el café es el principal producto cultivado, sin embargo durante los últimos años la plaga de Roya, ha causado graves daños en los cultivos generando grandes pérdidas económicas, esto refleja la poca tecnificación en cultivos, nula capacitación y la falta de apoyo por parte de las autoridades competentes hacia los agricultores de la zona.
6. Basado en los resultados obtenidos en la integración de riesgos, se puede constatar que las amenazas naturales son las que predominan en la localidad y que las vulnerabilidades ambientales, físicas, económicas y sociales dan como resultado un nivel de riesgo alto.
7. Según datos obtenidos de la encuesta realizada a la muestra y las entrevistas a líderes comunitarios, se indica que el 100% de centros poblados carece de planes y estrategias de cómo prevenir, mitigar o actuar en casos de emergencia por desastres.
8. La principal causa de que la población sea vulnerable ante cualquier desastre o amenaza es la falta de organizaciones comunitarias que velen por el tema de administración de riesgo, entidades como lo son: la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-.

## RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones resultantes del informe sobre administración de Riesgo realizado en el Municipio, se presentan a continuación las siguientes recomendaciones.

1. Que el alcalde municipal en conjunto con el supervisor de obras y las organizaciones sociales velen por proveer los servicios básicos de manera adecuada, gestionen proyectos de plantas de tratamiento de las aguas residuales, que realicen campañas de concientización en toda la zona, apliquen la ley y normas de manera inmediata para evitar la contaminación del medio ambiente, principalmente del recurso hídrico.
2. Que los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de cada localidad, las asociaciones y cooperativas, trabajen conjuntamente para promover y poner en marcha proyectos de inversión económica en la localidad, de esta manera crear nuevas fuentes de empleo que servirán para minimizar el grado de pobreza y los niveles de migración que afecta de gran manera al municipio de La Democracia.
3. Que el director del centro de salud con apoyo del alcalde municipal y el encargado de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, deben crear planes y estrategias de prevención, mitigación y respuesta para luego capacitar a los líderes comunitarios y población en general sobre el tema y así evitar tragedias en la comunidad.
4. Que el alcalde municipal juntamente con los síndicos deben Solicitar a la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres - CODRED- la capacitación adecuada de la población y líderes comunitarios en temas de identificación de zonas de alto peligro de ocurrencia de deslizamientos y derrumbes, para que de esta manera sea elaborado un mapa de riesgo que contribuya a las autoridades, gestionar proyectos de prevención y así evitar tragedias en la zona.

5. Que el director del -DMP- y la Comisión de Desarrollo Urbano y Rural deben fomentar la creación de una sociedad entre agricultores, autoridades comunales y organizaciones productivas para trabajar conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, en planes de capacitación para temas de agricultura y la aplicación de procedimientos y técnicas para combatir la plaga de Roya que afecta a gran parte de los cultivos de la localidad.
6. Que el encargado de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED-, alcalde municipal, los presidentes de Consejos Comunitarios de Desarrollo y la población interesada en la problemática de gestión de riesgos, deberán trabajar en conjunto para crear planes, estrategias, métodos de prevención, mitigación y preparación ante eventualidades que puedan causar daños severos a nivel del municipio y cada una de sus localidades.
7. Que el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de cada una de las comunidades debe solicitar al encargado de la Coordinadora Departamental Para la Reducción de Desastres -CODRED-, la evaluación de zonas que representen amenazas en la comunidad y capacitar a la población para que pueda reaccionar ante cualquier eventualidad que ponga en peligro su seguridad y de esta manera evitar tragedias que cobren vidas humanas.
8. Que el encargado de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED- al igual que el alcalde municipal, presidentes de Consejos Comunitarios, deben tomar la iniciativa de formar en conjunto con entidades públicas, privadas y población en general, la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados. 4ta. ed. Guatemala, Vásquez Industrial. p. 125.
2. Centro de Investigación y Mitigación de Desastres Naturales. -CIMDEN-. La Naturaleza de los riesgos, un enfoque conceptual, serie aportes para el desarrollo sostenible, Guatemala, 53 p.
3. Congreso de la República de Guatemala. Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Acuerdo Gubernativo Número 49-2012. Guatemala, 118 p.
4. Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal Decreto Número 12-2002. Librería Jurídica. Guatemala, 48 p.
5. Congreso de la República de Guatemala. Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto Número 109-96. Guatemala, 18 p.
6. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. 2013 Informe sobre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Guatemala, 218 p.
7. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. 2015 Manual de Gestión para la Reducción del Riesgo a Los Desastres en los Procesos de Desarrollo Municipal. Guatemala, 46 p.
8. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. 2015 Manual para La Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres. Guatemala, 37 p.
9. Instituto Nacional de Estadística -INE-. 1994 X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 389 p.
10. Instituto Nacional de Estadística -INE-. 2002 XI Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 4230 p.
11. Instituto Nacional de Estadística -INE-. 2003 IV Censo Agropecuario. Guatemala, 395 p.

12. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. 2003 Protocolos de Acción del Plan de Emergencia por Desastres Naturales. Guatemala, 129 p.
13. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. 2005 Atlas Temático de la República de Guatemala (Serie de Recursos Naturales, Sociales, Productivos, Amenazas y Vulnerabilidades). Guatemala, 66 p.
14. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial -SEGEPLAN-. 2010 Plan de Desarrollo La Democracia, Huehuetenango. Guatemala, 93 p.
15. Tamames Ramón y Gallego Santiago. 1996. "Diccionario de Economía y Finanzas". Madrid, Alianza Editorial, 13ª. Edición, 417 p.
16. USAID, Nexos Locales para la Gobernabilidad Responsable. 2015 Diagnostico de Agua y Cambio Climático del Municipio de La Democracia, Huehuetenango. Guatemala, 33 p.

# **ANEXOS**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**-COMRED-**  
**MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

## ÍNDICE

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>1</b>	<b>FILOSOFÍA INSTITUCIONAL</b>	1
<b>1.1</b>	<b>MISIÓN</b>	1
<b>1.2</b>	<b>VISIÓN</b>	1
<b>2</b>	<b>OBJETIVOS</b>	1
<b>2.1</b>	<b>GENERAL</b>	1
<b>2.2</b>	<b>ESPECÍFICO</b>	2
<b>3</b>	<b>MARCO JURÍDICO</b>	2
<b>4</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	2
<b>5</b>	<b>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b>	3
<b>6</b>	<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS</b>	3
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO PRESIDENTE DEL GRUPO TOMA DE DECISIONES	4
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA	6
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ENLACE	8
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	10
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN	12
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA	14

## INTRODUCCIÓN

El fin supremo del Estado de Guatemala se refleja en sus tres primeros artículos, indica que debe garantizar el bien común, la vida humana desde su concepción, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, el desarrollo integral, la integridad y la seguridad de las personas, es por tal motivo que para cumplir lo antes indicado, establece la creación de organizaciones con la capacidad legal, económica, científica y tecnológica de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar las acciones destinadas a reducir los efectos que causen los desastres de carácter natural, socionatural o antropogénico, existen entes de distintas categorías los cuales permiten llevar a cabo y de mejor manera las acciones antes mencionadas debido a que pueden enfocar los esfuerzos en áreas específicas.

La ley 109-96 Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, permite la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- ente que como propósito tiene: prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres, a nivel municipal, la misma es conformada por instituciones públicas, privadas, -ONG- y sociedad civil.

Debido a que el municipio de La Democracia carece de una Coordinadora para la Reducción de Desastres, se determina la necesidad de realizar un manual de organización, que sea utilizado como guía para la formación de tal entidad, dicho manual contiene elementos como la estructura organizacional, la base legal, los objetivos a cumplir y también la descripción técnica de cargos que será útil para formar e integrar adecuadamente cada una de las comisiones que conforman dicha organización.

## **1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

Parte fundamental de la estructura es la filosofía organizacional, debido a que es la base ideológica por la cual es creada, hace referencia a la razón de ser, lo que quiera llegar hacer y los objetivos que debe cumplir, para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio de La Democracia se presenta la siguiente propuesta de filosofía.

### **1.1 MISIÓN**

“Somos la entidad específicamente comprometida con la población de la localidad, que vela por la reducción de desastres y que permite orientar y establecer políticas permanentes de prevención, mitigación, preparación y recuperación para hacer frente a los desastres y calamidades públicas que puedan ocurrir.”

### **1.2 VISIÓN**

“Ser la institución que a nivel municipal permita minimizar los efectos causados por las amenazas y vulnerabilidades a los que está expuesta la localidad, garantizando la vida y seguridad de la población en general.”

## **2 OBJETIVOS**

Son los puntos primordiales que debe realizar la organización para cumplir el fin por la cual es creada.

### **2.1 GENERAL**

Implementar estrategias que permitan reducir el riesgo a desastres en la localizada, aplicando políticas de prevención, mitigación, preparación y recuperación ante cualquier calamidad o fenómeno ocurrente en la zona.

## **2.2 ESPECÍFICOS**

- Estructurar y organizar de manera adecuada la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio de La Democracia.
- Integrar adecuadamente a las autoridades municipales, población, organizaciones públicas y privadas en cada una de las comisiones que conforman la Coordinadora.
- Trabajar conjuntamente con la Coordinadora Nacional para la Reducción Destres -CONRED- las actividades que ayuden a minimizar los efectos causados por las amenazas y vulnerabilidades de carácter natural, socionatural y antrópico que afectan al Municipio.
- Establecer e implementar políticas permanentes de prevención, mitigación, preparación y recuperación para hacer frente a los desastres y calamidades públicas que puedan ocurrir.
- Identificar las zonas de mayor riesgo para crear planes de contingencia.

## **3 MARCO JURÍDICO**

Se fundamenta la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio de La Democracia, con base al Decreto Ley 109-96, Código Municipal Decreto Número 12-2002 y Política Nacional para La Reducción de Riesgo a Los Desastres en Guatemala, Acuerdo 06-11 y la Constitución Política de la República de Guatemala esta Coordinadora deberá orientar todos los esfuerzos a establecer una política permanente y congruente de prevención, mitigación y preparación que permita hacerle frente a los desastres y calamidades públicas de cualquier naturaleza propensas a ocurrir en la localidad.

## **4 JUSTIFICACIÓN**

Debido a que el Municipio posee un nivel alto de riesgo por carecer de una organización que vele por la administración de riesgos en la localidad, es de

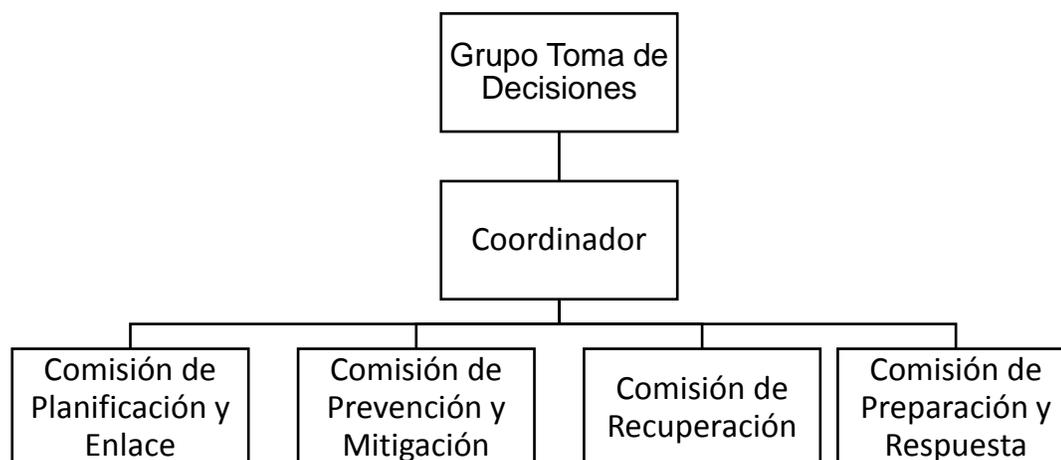
fundamental importancia proponer y presentar el manual de organización que sea útil para la creación de la misma.

## 5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Basado en el decreto Ley 109-96 se presenta la estructura organizacional para la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres del Municipio.

**Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-**  
**Organigrama propuesto**  
**Año: 2016**

---



Fuente: elaboración propia con base a manual para la Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.

La coordinadora se estructura por comisiones, debido a que la misma permitirá definir adecuadamente cada una de las actividades a realizar, según ley el alcalde municipal es la autoridad quien la preside.

## 6 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS

Para llevar a cabo con eficacia y eficiencia cada una de las actividades de las distintas comisiones que integran la organización, es importante ubicar adecuadamente a los integrantes, por lo cual a continuación se presenta la descripción técnica de cargos de cada comisión.

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: GTD01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 01/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Presidente</b>
Ubicación administrativa:	Grupo toma de decisiones
Inmediato superior:	Encargado de la coordinadora departamental -CODRED-
Subalternos:	Coordinador Municipal -COMRED-
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<u>Naturaleza del cargo:</u>	
<p>Representa la máxima autoridad dentro de la Coordinadora Municipal, cargo que posee carácter administrativo operativo, responsable de administrar las actividades de cada comisión que conforma la organización.</p>	
<u>Atribuciones</u>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principal responsable de la administración de la organización.</li> <li>• Organizar, coordinar y capacitar a los miembros de cada una de las comisiones que conforman la Coordinadora.</li> <li>• Implementar el nivel de alerta adecuado a la situación generada por una emergencia o desastre.</li> <li>• Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastres en su jurisdicción territorial.</li> <li>• Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la -CONRED-.</li> </ul>	
<u>Relaciones de trabajo</u>	
<p>Deberá mantener relación con la Coordinadora Nacional, organizaciones públicas, privadas y con cada una de las comisiones que la conforman.</p>	
<u>Autoridad</u>	
<p>Autoridad lineal. Máxima autoridad sobre cada una de las comisiones, delega funciones.</p>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: GTD01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 02/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Presidente</b>
Ubicación administrativa:	Grupo toma de decisiones
Inmediato superior:	Encargado de la coordinadora departamental -CODRED-
Subalternos:	Coordinador Municipal -COMRED-
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<u>Responsabilidad</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representar a la entidad ante cualquier otro ente o acontecimiento.</li> <li>• Responsable de que se cumplan los objetivos y metas estipulados.</li> </ul>	
<u>Salario</u> Por ser una entidad sin fines de lucro, será ad honórem.	
<b>III. REQUISITOS</b>	
El Decreto Ley 109-96, establece que el único requisito es ser alcalde municipal.	
<u>Experiencia</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de riesgos.</li> <li>• Identificación de amenazas y vulnerabilidades.</li> <li>• Administración de organizaciones sociales.</li> <li>• Gestión del talento humano.</li> </ul>	
<u>Habilidades y destrezas</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Don de mando.</li> <li>• Comunicación asertiva.</li> <li>• Capacidad de análisis</li> </ul>	
<u>Otros requisitos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de equipo y programas de computación.</li> <li>• Conocimientos del territorio.</li> </ul> (Experiencia, habilidades y destrezas no son obligatorias pero serían ideales)	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: COOR01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 03/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador</b>
Ubicación administrativa:	Coordinación administrativa
Inmediato superior:	Presidente grupo toma de decisiones
Subalternos:	Comisiones de la COMRED
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<p><u>Naturaleza del cargo:</u></p> <p>Es de carácter administrativo, asiste al grupo toma de decisiones y junto a los representantes de las comisiones, coordina la realización de cada una de las actividades que con anterioridad se planean.</p> <p><u>Atribuciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir al grupo toma de decisiones en la ejecución de actividades.</li> <li>• Organizar, coordinar las capacitaciones de los miembros de cada una de las comisiones que conforman la Coordinadora.</li> <li>• Organizar adecuadamente las actividades a realizar por cada coordinadora.</li> <li>• Recepción y análisis proporcionado por las distintas comisiones.</li> <li>• Supervisar las actividades que se relacionan a la gestión de cada comisión.</li> <li>• Proponer planes o actividades que mejoren la gestión de cada comisión.</li> </ul> <p><u>Relaciones de trabajo</u></p> <p>Deberá mantener relación con integrantes del grupo toma de decisiones, coordinadores de cada comisión y de personas interesadas en el tema relacionado a la administración de riesgo.</p> <p><u>Autoridad</u></p> <p>Autoridad lineal sobre cada una de las comisiones.</p>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: COOR01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 04/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador</b>
Ubicación administrativa:	Coordinación administrativa
Inmediato superior:	Presidente grupo toma de decisiones
Subalternos:	Comisiones de la COMRED
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<u>Responsabilidad</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por la ejecución de cada una de las actividades de la Coordinadora.</li> <li>• Gestionar el apoyo a cada una de las comisiones.</li> </ul> <u>Salario</u> Por ser una entidad sin fines de lucro, será ad honórem.	
<b>III. REQUISITOS</b>	
<u>Académicos</u> Título a nivel diversificado o con estudios universitarios.	
<u>Experiencia</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de riesgos.</li> <li>• Coordinación e integración de grupos de trabajo.</li> <li>• Capacitación de personal.</li> <li>• Identificación de zonas de alto riesgo.</li> </ul>	
<u>Habilidades y destrezas</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo y coordinación.</li> <li>• Comunicación de información.</li> <li>• Integración de grupos de trabajo.</li> </ul>	
<u>Otros requisitos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de equipo y programas de computación.</li> <li>• Conocimientos del territorio.</li> <li>• Dominio de la lengua de la localidad.</li> </ul>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: CPE01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 05/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador Comisión de planificación y enlace.</b>
Ubicación administrativa:	Comisión de planificación y enlace
Inmediato superior:	Coordinador de la COMRED
Subalternos:	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<p><u>Naturaleza del cargo:</u> Es de naturaleza técnico operacional, debido a que su principal función la planeación de actividades relacionadas a la atención de emergencias y la creación de alianzas estratégicas.</p> <p><u>Atribuciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por que las instituciones claves, con presencia en el territorio, nombren a sus enlaces ante la Coordinadora.</li> <li>• Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para atención de emergencias y/ o desastres.</li> <li>• Orientar a los nuevos enlaces institucionales sobre el trabajo requerido de la institución a la que pertenecen.</li> <li>• Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajos relacionados a la atención de emergencia y desastres.</li> </ul> <p><u>Relaciones de trabajo</u> Las relaciones de trabajo serán con el grupo toma de decisiones, coordinador y cada uno de los integrantes de la comisión.</p> <p><u>Autoridad</u> Autoridad lineal. Mantendrá la autoridad sobre cada delegado que integra la comisión de planificación y enlace.</p>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: CPE01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 06/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador Comisión de planificación y enlace.</b>
Ubicación administrativa:	Comisión de planificación y enlace
Inmediato superior:	Coordinador de la COMRED
Subalternos:	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<u>Responsabilidad</u> Cumplir con las funciones relacionadas a la planificación de temas relacionadas a la gestión de riesgos y la promoción de alianzas estratégicas de trabajo en cada comisión.	
<u>Salario</u> Por ser una entidad sin fines de lucro, será ad honórem.	
<b>III. REQUISITOS</b>	
<u>Académicos</u> Título a nivel diversificado o con estudios universitarios.	
<u>Experiencia</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración del riesgo.</li> <li>• Creación de planes relacionados a la gestión de riesgo.</li> <li>• Medios de comunicación social.</li> <li>• Creación de alianzas estratégicas con entidades externas.</li> </ul>	
<u>Habilidades y destrezas</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo y dirección.</li> <li>• Capacidad de reacción.</li> <li>• Desarrollo de estrategias.</li> </ul>	
<u>Otros requisitos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de equipo y programas de computación.</li> <li>• Conocimientos del territorio.</li> </ul>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: CPM01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 07/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador comisión de prevención y mitigación.</b>
Ubicación administrativa:	Comisión de previsión y mitigación
Inmediato superior:	Coordinador de la COMRED
Subalternos:	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<p><u>Naturaleza del cargo:</u> De naturaleza técnico operacional, tiene como principal labor la creación e implementación de procesos para prevenir y mitigar cualquier eventualidad dañina en la localidad.</p> <p><u>Atribuciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principal responsable de la prevención y mitigación de los desastres.</li> <li>• Apoyar al grupo toma de decisiones en la elaboración del diagnóstico de las situaciones que originan desastres.</li> <li>• Supervisar el cumplimiento de las actividades de la comisión.</li> <li>• Desarrollo de estrategias de prevención y mitigación de desastres.</li> <li>• Promover la implementación de normas o códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo en su jurisdicción.</li> </ul> <p><u>Relaciones de trabajo</u> Deberá mantener relación con el grupo toma de decisiones, coordinador y las demás entidades externas que apoyen las actividades de prevención y mitigación.</p> <p><u>Autoridad</u> Autoridad lineal. Dirige a los integrantes de la comisión, delegando atribuciones y funciones.</p>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: CPM01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 08/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador comisión de prevención y mitigación.</b>
Ubicación administrativa:	Comisión de previsión y mitigación
Inmediato superior:	Coordinador de la COMRED
Subalternos:	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<u>Responsabilidad</u> La principal responsabilidad es implementar acciones que permitan prevenir y mitigar los efectos causados por fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos.	
<u>Salario</u> Por ser una entidad sin fines de lucro, será ad honórem.	
<b>III. REQUISITOS</b>	
<u>Académicos</u> Título a nivel diversificado o con estudios universitarios.	
<u>Experiencia</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de prevención y mitigación de desastres.</li> <li>• Creación de planes de contingencia para reducir daños.</li> <li>• Desarrollo de proyectos de prevención de desastres.</li> </ul>	
<u>Habilidades y destrezas</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Don de mando.</li> <li>• Análisis y determinación de riesgos.</li> <li>• Capacidad de reacción ante cualquier eventualidad.</li> </ul>	
<u>Otros requisitos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de equipo y programas de computación.</li> <li>• Conocimientos del territorio.</li> <li>• Dominio de lenguaje de la localidad.</li> </ul>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: CR01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 09/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador comisión de Recuperación</b>
Ubicación administrativa:	<b>Comisión de Recuperación</b>
Inmediato superior:	Coordinador de la COMRED
Subalternos:	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<p><u>Naturaleza del cargo:</u> De naturaleza técnico operacional, su función primordial es planificar y gestionar alianzas para obtener los recursos necesarios para la recuperación y rehabilitación de la zona donde ocurra un siniestro.</p> <p><u>Atribuciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar los esfuerzos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la Coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción.</li> <li>• Gestionar ayuda humanitaria ante entidades nacionales e internacionales.</li> <li>• Cuantificar el daño causado por algún desastre.</li> <li>• Elaborar el Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción.</li> <li>• Coordinar la implementación del Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción.</li> </ul> <p><u>Relaciones de trabajo</u> Deberá mantener relación con el grupo toma de decisiones, coordinador, entidades nacionales e internacionales que proporcionan ayuda a la zona afectada.</p> <p><u>Autoridad</u> Autoridad lineal. Dirige a los integrantes de la comisión, delegando atribuciones y funciones.</p>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: CR01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 10/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador comisión de Recuperación</b>
Ubicación administrativa:	<b>Comisión de Recuperación</b>
Inmediato superior:	Coordinador de la COMRED
Subalternos:	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<u>Responsabilidad</u> Velar por que exista recuperación en la zona donde ocurra un desastre, proveyendo de la ayuda y coordinando las acciones necesarias para lograrlo.	
<u>Salario</u> Por ser una entidad sin fines de lucro, será ad honórem.	
<b>III. REQUISITOS</b>	
<u>Académicos</u> Título a nivel diversificado o con estudios universitarios, de preferencia con conocimientos en ingeniería civil.	
<u>Experiencia</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de actividades para obtención de ayuda ante entidades nacionales y extranjeras.</li> <li>• Temas relacionados a la reconstrucción en zonas de desastres.</li> <li>• Cuantificación de daño en zona de desastres.</li> <li>• Coordinación de grupos de apoyo.</li> </ul>	
<u>Habilidades y destrezas</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo y don de mando.</li> <li>• Excelentes relaciones interpersonales.</li> <li>• Comunicación asertiva.</li> </ul>	
<u>Otros requisitos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de equipo y programas de computación.</li> <li>• Conocimientos del territorio.</li> <li>• Dominio de lenguaje de la localidad y extranjero.</li> </ul>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: CPR01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 11/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador comisión de preparación y respuesta.</b>
Ubicación administrativa:	Comisión de preparación y respuesta.
Inmediato superior:	Coordinador de la COMRED
Subalternos:	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<p><u>Naturaleza del cargo:</u></p> <p>De naturaleza técnico operacional, su función primordial tomar acciones para la preparación ante cualquier amenaza y la respuesta ante esta para minimizar los efectos dañinos generados por los mismos.</p> <p><u>Atribuciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de dirigir y controlar de todas las actividades que se establezcan durante una emergencia y así minimizar los efectos causados por esto.</li> <li>• Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre en la localidad.</li> <li>• Evaluar la respuesta brindada ante la emergencia y/o desastres ocurridos en el Municipio.</li> <li>• Velar por la actualización de los recursos propios y planes de trabajo de los integrantes de la comisión.</li> </ul> <p><u>Relaciones de trabajo</u></p> <p>Deberá mantener relación con el grupo toma de decisiones, coordinador.</p> <p><u>Autoridad</u></p> <p>Autoridad lineal.</p> <p>Dirige a los integrantes de la comisión, delegando atribuciones y funciones.</p>	

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres</b> <b>Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango</b>	
Elaborado por:	Código del cargo: CPR01
Luis Amilcar Tubac Iquic	Páginas: 12/12
Fecha de elaboración: Oct/2016	Fecha de Actualización: Mayo/2018
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Título del cargo:	<b>Coordinador comisión de preparación y respuesta.</b>
Ubicación administrativa:	Comisión de preparación y respuesta.
Inmediato superior:	Coordinador de la COMRED
Subalternos:	Integrantes de la comisión
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<u>Responsabilidad</u>	
Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales locales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD-.	
<u>Salario</u>	
Por ser una entidad sin fines de lucro, será ad honórem.	
<b>III. REQUISITOS</b>	
<u>Académicos</u>	
Título a nivel diversificado o con estudios universitarios.	
<u>Experiencia</u>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del riesgo.</li> <li>• Integración y coordinación de grupos de apoyo.</li> <li>• Elaboración de planes de preparación y respuesta ante desastres.</li> <li>• Simulacros.</li> <li>• <u>Habilidades y destrezas</u></li> <li>• Liderazgo y don de mando.</li> <li>• Excelentes relaciones interpersonales.</li> <li>• Comunicación asertiva.</li> </ul>	
<u>Otros requisitos</u>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de equipo y programas de computación.</li> <li>• Conocimientos del territorio.</li> <li>• Dominio de lenguaje de la localidad y extranjero.</li> </ul>	

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRE**  
**-COMRED-**  
**MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

## ÍNDICE

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>1</b>	<b>OBJETIVOS</b>	1
<b>2</b>	<b>CAMPO DE APLICACIÓN</b>	1
<b>3</b>	<b>NORMAS GENERALES</b>	1
<b>4</b>	<b>SIMBOLOGÍA</b>	2
	PROCEDIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES	4
	PROCEDIMIENTO PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO	7
	PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN ANTE DESASTRES	10

## **INTRODUCCIÓN**

Existen herramientas que permiten llevar a cabo la gestión de riesgo de mejor manera, se representan procedimentalmente de forma gráfica, organizada y secuencial, una de ellas es el manual de normas y procedimientos, el cual posee especificaciones propias de las actividades funcionales de una o varias unidades administrativas, este instrumento es de gran utilidad para que las personas encargadas realicen de manera eficaz y eficiente determinada acción.

Como se menciona anteriormente el municipio de La Democracia, posee un nivel alto de riesgo ante amenazas y vulnerabilidades de carácter natural, socionatural y antrópico, dicho problema es generado por la ausencia de entidades que velen por la protección y seguridad de la población, motivo por el cual es considerado de gran importancia presentar el siguiente manual de normas y procedimientos para poder ser implementado como herramienta a utilizar para la gestión a nivel municipal del riesgo a los desastres.

Este documento detalla los objetivos por los cuales es creado, el campo de aplicación, normas generales, la simbología, los procedimientos a seguir y el respectivo flujograma que permitirá identificar de manera precisa la secuencia de actividades a realizar y los encargados de la ejecución de cada una de ellas, haciendo fácil la socialización y acción de los procedimientos que se presentan a continuación, este manual debe ser revisado y actualizado periódicamente, para adecuarlo a las necesidades y prioridades de la población.

## **1 OBJETIVOS**

Los principales objetivos que se pretende alcanzar con la implementación de este manual de normas y procedimientos son los siguientes.

- Proporcionar una herramienta técnica con el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de daños causados por fenómenos de carácter natural, socionatural y antrópicos a los cuales están propensos los centros poblados del Municipio.
- Establecer normas, mecanismos y procedimientos relacionados a la gestión de riesgo, útil para cada una de las comisiones que conforman la Coordinadora del municipio.
- Evitar la duplicidad de funciones, facilitando la ejecución de cada actividad planificada.
- Guiar de manera adecuada a cada una de las comisiones de la Coordinadora, en relación a las actividades que deben efectuar en caso de que ocurra algún fenómeno.

## **2 CAMPO DE APLICACIÓN**

El manual será útil para el Grupo Toma de Decisiones, el Coordinador, Las comisiones de Planificación y Enlace, Prevención y Mitigación, Recuperación, Preparación y Respuesta, las cuales conforman la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, cuyo campo de acción es el municipio de La Democracia.

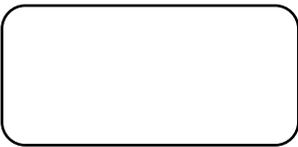
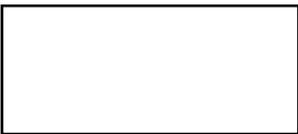
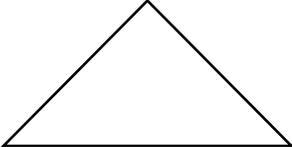
## **3 NORMAS GENERALES**

- Los procedimientos indicados en el presente manual deberán ser respetados y ejecutados, mediante la secuencia lógica que expresa cada actividad designada.

- El grupo Toma de Decisiones es el con mayor jerarquía y es quien podrá autorizar cambios o actualizaciones en las actividades, siempre y cuando sean necesarias.
- Cada miembro de la Coordinadora velará por el estricto cumplimiento de las actividades que les sean asignadas.
- Los integrantes de cada una de las comisiones, deberán poseer y tener conocimientos del presente manual.
- El manual debe ser revisado y actualizado periódicamente para evitar la pérdida de vigencia y funcionalidad.

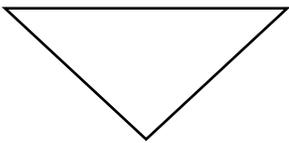
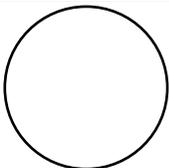
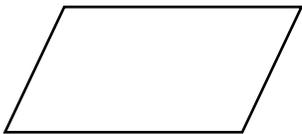
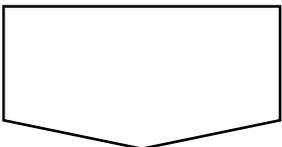
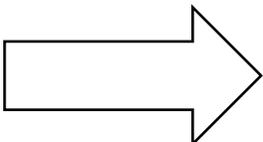
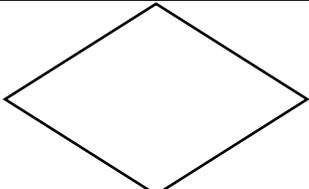
#### 4 SIMBOLOGÍA

Para representar gráficamente cada una de las actividades que deben llevarse a cabo y con el respectivo orden, se implementará la forma ANSI (American National Standard Institute) debido a que en la actualidad es el método simbólico que permite representar flujos de información del procedimiento electrónico de datos.

<b>Símbolos de la norma ANSI</b>		
<b>Símbolo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>
	Inicio o Fin	Se utiliza para dar inicio y finalizar un procedimiento
	Operación, actividad, proceso	Indica la realización de una operación, actividad o proceso.
	Archivo temporal	Indica un documento que permanece en trámite.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Símbolo	Actividad	Descripción
	Archivo final	Indica el resguardo de un documento.
	Conector dentro de pagina	Indica que la actividad continúa en la misma página.
	Inspección, revisión o verificación	Representa la inspección, revisión o verificación de un proceso
	Conector fuera de la página	Indica que la actividad continúa en la siguiente página.
	Documento	Representa documentos, libros, reportes, formularios, ets.
	Traslado	Envía documentación a otra área, unidad o sección.
	Decisión	Representa las alternativas que plantea un procedimiento.

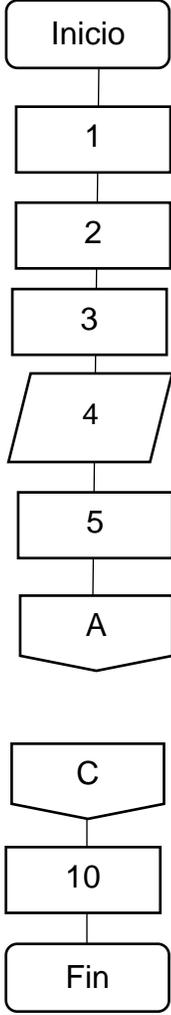
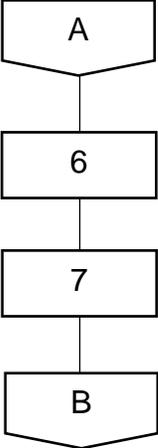
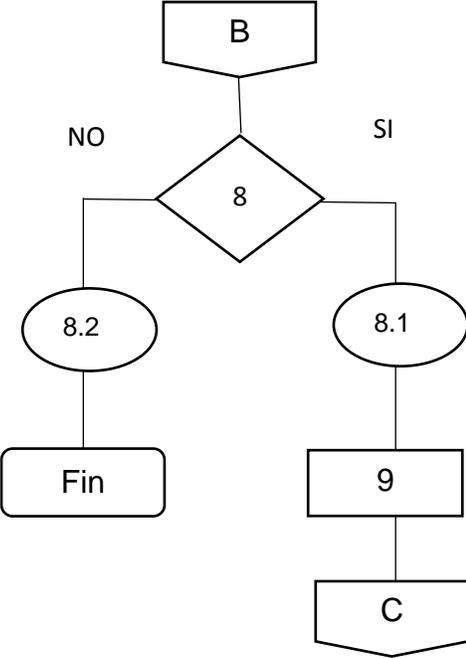
COMRED Municipio de La Democracia	Procedimiento 1	Fecha: Mayo/2018
		Hoja: 01/09
Titulo	No. de Pasos: 12	Elaboró:
<b>PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>	No. de Formas: 30	Luis Amilcar Tubac Iquic
Inicia: Grupo toma de decisiones		Termina: Comisión de prevención y mitigación
<u>Definición:</u> <p>El presente proceso consiste en identificar, estructurar y presentar de manera gráfica los pasos a seguir por parte de cada una de las comisiones que integran la Coordinadora, para prevenir desastres en la comunidad.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevenir los desastres de carácter natural, socionatural y antrópicos a los cuales es vulnerable el municipio de La Democracia.</li> <li>• Identificar los tipos de riesgos y vulnerabilidades existentes.</li> <li>• Crear planes de contingencia para la prevención de desastres.</li> <li>• Integrar a las entidades públicas y privadas en los procesos de prevención de desastres.</li> <li>• Capacitar a los integrantes para que los resultados de las acciones de prevención sean eficaces y eficientes.</li> </ul> <p><u>Normas específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar la aprobación de los planes al grupo toma de decisiones de la Coordinadora.</li> <li>• Cada actividad será realizada específicamente por las comisiones encargadas para evitar inconvenientes.</li> <li>• Previo a realizar los simulacros, se deberá contar con la autorización del coordinador y grupo toma de decisiones de la Coordinadora.</li> </ul>		

COMRED Municipio de La Democracia	Procedimiento 1		Fecha: Mayo/2018
			Hoja: 02/09
Titulo	No. de Pasos: 12	Elaboró:	
<b>PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>	No. de Formas: 30	Luis Amilcar Tubac Iquic	
Inicia: Grupo toma de decisiones		Finaliza: Comisión de prevención y mitigación	
Puesto	No. Pasos	Acción	
Grupo toma de decisiones	1	Solicitar la identificación de amenazas y vulnerabilidades que afectan al Municipio a la comisión de prevención y mitigación.	
Comisión de prevención y mitigación	2	Identificación de amenazas y vulnerabilidades por zona geográfica.	
	3	Creación de planes para la prevención de desastres.	
	4	Envío de solicitud para la revisión y aprobación por parte del grupo toma de decisiones, a los entes interesados.	
Grupo toma de decisiones	5	Se revisa el plan.	
Grupo toma de decisiones	5.1	Si los planes cumplen los objetivos solicitados, se aprueban y envían a la comisión correspondiente.	
	5.2	En caso que los planes no cuenten con los requisitos para su aplicabilidad, se envían nuevamente a la comisión de prevención y mitigación para corregir.	
Comisión de prevención y mitigación	6	Verificación de recursos disponibles para la implementación de planes de prevención.	
Comisión de planificación y enlace	7	Solicitar apoyo a instituciones públicas y privadas para la realización de las actividades indicadas en el plan.	
	8	Integración del grupo de apoyo para la ejecución de los planes de prevención.	
Comisión de preparación y respuesta	9	Capacitación de los integrantes de la comisión en el tema de prevención de desastres.	
	10	Coordinación y confirmación de simulacros en instituciones públicas y privadas.	
	10.1	Al confirmar su participación se procede a la ejecución del simulacro.	
	10.2	Si no confirma su participación se cancela el evento.	
	11	Elaboración de informe sobre resultados de ejecución de los planes de prevención.	
Comisión de prevención y mitigación	12	Monitoreo de zonas de alto riesgo a desastres.	

COMRED Municipio de La Democracia	Procedimiento 1		Fecha: Mayo/2018 Hoja: 03/09
Titulo	No. de Pasos: 12	Elaboró:	
<b>PREVENCIÓN DE                  DESASTRES</b>	No. de Formas: 30	Luis Amilcar Tubac Iquic	
Inicia: Grupo toma de decisiones		Finaliza: Comisión de prevención y mitigación	
Grupo toma de decisiones	Comisión de prevención y mitigación	Comisión de planificación y enlace	Comisión de preparación y respuesta
<pre>                 graph TD                 Inicio([Inicio]) --&gt; 1[1]                 1 --&gt; A[/A/]                 A --&gt; B[/B/]                 B --&gt; 5{5}                 5 -- NO --&gt; 5.2((5.2))                 5.2 --&gt; Fin1[Fin]                 5 -- SI --&gt; 5.1((5.1))                 5.1 --&gt; C[/C/]                 C --&gt; Fin1             </pre>	<pre>                 graph TD                 A[/A/] --&gt; 2[2]                 2 --&gt; 3[3]                 3 --&gt; 4[4]                 4 --&gt; B[/B/]                 B --&gt; C[/C/]                 C --&gt; 6[/6/]                 6 --&gt; D[/D/]             </pre>	<pre>                 graph TD                 D[/D/] --&gt; 7[7]                 7 --&gt; 8[8]                 8 --&gt; E[/E/]             </pre>	<pre>                 graph TD                 E[/E/] --&gt; 9[9]                 9 --&gt; 10{10}                 10 -- NO --&gt; 10.2((10.2))                 10.2 --&gt; Fin2[Fin]                 10 -- SI --&gt; 10.1((10.1))                 10.1 --&gt; 11[11]                 11 --&gt; 12[12]                 12 --&gt; Fin3[Fin]             </pre>

COMRED Municipio de La Democracia	Procedimiento 2		Fecha: Mayo/2018
			Hoja: 04/09
Titulo	No. de Pasos: 10	Elaboró:	
<b>MITIGACIÓN DEL RIESGO</b>	No. de Formas: 21	Luis Amilcar Tubac Iquic	
Inicia: Comisión de prevención y mitigación	Termina: Comisión de prevención y mitigación		
<p><u>Definición:</u></p> <p>El proceso siguiente muestra de manera gráfica los pasos que siguen cada una de las comisiones que conforman la Coordinadora Municipal, con la finalidad de mitigación del riesgo a desastres que pueden ocurrir en el Municipio.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las zonas de mayor vulnerabilidad en la localidad para evitar algún desastre.</li> <li>• Capacitar al personal que integra la sub comisión de prevención y mitigación para realizar adecuadamente el estudio e identificación de vulnerabilidades del Municipio.</li> <li>• Crear planes de contingencia para mitigar el riesgo a desastres de carácter natural, socio natural y antrópico.</li> <li>• Coordinar de manera adecuada las actividades a realizar para la mitigación del riesgo.</li> </ul> <p><u>Normas específicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Será la -CONRED- quien deberá realizar las capacitaciones adecuadas para la realización del estudio de vulnerabilidades.</li> <li>• Identificadas las zonas de vulnerabilidad se procederá a ejecutar planes de mitigación.</li> <li>• Será el grupo toma de decisiones quien autorizará los recursos a utilizar para la campaña de concientización.</li> </ul>			

COMRED Municipio de La Democracia	Procedimiento 2	Fecha: Mayo/2018 Hoja: 05/09
Título	No. de Pasos: 10	Elaboró:
<b>MITIGACIÓN DEL RIESGO</b>	No. de Formas: 21	Luis Amilcar Tubac Iquic
Inicia: Comisión de prevención y mitigación	Finaliza: Comisión de prevención y mitigación	
Puesto	No. Pasos	Acción
Comisión de prevención y mitigación	1	Capacitación para los integrantes de la comisión de prevención y mitigación para realización del estudio de vulnerabilidades.
	2	Realización del estudio de vulnerabilidades en la localidad.
	3	Elaboración de informe con resultados obtenidos del estudio.
	4	Revisar el mapa de ordenamiento territorial con el fin de delimitar áreas de mayor vulnerabilidad.
	5	Proporcionar la información a la comisión de planificación y enlace.
Comisión de planificación y enlace	6	Coordinar capacitación con la -CONRED- para determinar áreas idóneas para ubicar asentamientos humanos y actividades productivas.
	7	Realización de campañas de concientización sobre temas de contaminación del medio ambiente local.
Comisión de preparación y respuesta	8	Evaluación de zonas vulnerables por categoría.
	8.1	Si existen zonas vulnerables trasladar información al encargado de la comisión.
	8.2	Si no existen zonas vulnerables, finaliza la actividad.
	9	Aplicación de estrategias o planes de contingencia para evitar desastres.
Comisión de prevención y mitigación	10	Monitorear de las zonas vulnerables a desastres.

COMRED Municipio de La Democracia	Procedimiento 2	Fecha: Mayo/2018
Titulo	No. de Pasos: 10	Hoja: 06/09
<b>MITIGACIÓN DEL RIESGO</b>	No. de Formas: 21	Elaboró: Luis Amilcar Tubac Iquic
Inicia: Comisión de prevención y mitigación		Finaliza: Comisión de prevención y mitigación
Comisión de prevención y mitigación	Comisión de planificación y enlace	Comisión de preparación y respuesta
 <pre>                 graph TD                 Inicio([Inicio]) --&gt; 1[1]                 1 --&gt; 2[2]                 2 --&gt; 3[3]                 3 --&gt; 4[/4/]                 4 --&gt; 5[5]                 5 --&gt; A[A]                 A --&gt; C[C]                 C --&gt; 10[10]                 10 --&gt; Fin([Fin])             </pre>	 <pre>                 graph TD                 A[A] --&gt; 6[6]                 6 --&gt; 7[7]                 7 --&gt; B[B]             </pre>	 <pre>                 graph TD                 B[B] --&gt; 8{8}                 8 -- NO --&gt; 8.2((8.2))                 8.2 --&gt; Fin([Fin])                 8 -- SI --&gt; 8.1((8.1))                 8.1 --&gt; 9[9]                 9 --&gt; C[C]             </pre>

COMRED Municipio de La Democracia	Procedimiento 3	Fecha: Mayo/2018
		Hoja: 07/09
Titulo	No. de Pasos: 11	Elaboró:
<b>PREPARACIÓN ANTE DESASTRES</b>	No. de Formas: 29	Luis Amilcar Tubac Iquic
Inicia: Grupo toma de decisiones		Termina: Comisión de preparación y respuesta
<p><u>Definición:</u></p> <p>El proceso de preparación para desastres permite desarrollar capacidades, instrumentos y mecanismos para responder adecuadamente ante la inminencia u ocurrencia de algún fenómeno que atente con la seguridad del Municipio.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Minimizar los efectos causados por fenómenos en la localidad.</li> <li>• Diseñar un sistema de respuesta adecuado para implementarlo en la zona.</li> <li>• Integrar adecuadamente a cada uno de los miembros de la Coordinadora.</li> <li>• Aumentar la capacidad de respuesta ante amenazas y vulnerabilidades.</li> <li>• Evaluar distintos escenarios para mejorar la capacidad de preparación en casos nuevos.</li> <li>• Fomentar la participación ciudadana en la determinación de escenarios de desastres.</li> </ul> <p><u>Normas específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Será el grupo toma de decisiones quien autorizara los lineamientos metodológicos para el sistema de respuesta.</li> <li>• El equipo de respuesta deberá ser coordinado por un experto o alguien con amplios conocimientos en el tema.</li> <li>• Los planes de emergencia serán evaluados y autorizados por el grupo toma de decisiones.</li> <li>• Se debe dar la importancia necesaria al grado de alerta que emita la CONRED.</li> </ul>		

COMRED Municipio de La Democracia	Procedimiento 3		Fecha: Mayo/2018
			Hoja: 08/09
Titulo	No. de Pasos: 11	Elaboró:	
<b>PREPARACIÓN ANTE DESASTRES</b>	No. de Formas: 29	Luis Amilcar Tubac Iquic	
Inicia: Comisión de prevención y mitigación		Finaliza: Comisión de preparación y respuesta	
Puesto	No. Pasos	Acción	
Grupo toma de decisiones	1	Definir normatividad y lineamientos metodológicos para el diseño de sistemas de respuesta.	
	2	Enviar normatividad y lineamientos para el diseño del sistema de respuesta a la comisión de prevención y mitigación.	
Comisión de prevención y mitigación	3	Elaboración del sistema de respuesta para prevenir, mitigar amenazas y vulnerabilidades.	
	4	Definir las metas y objetivos del proceso de preparación para prevención y mitigación.	
	5	Realizar inventario de los recursos institucionales para la respuesta en caso de algún evento.	
	5.1	Si existen recursos necesarios continuar con el proceso.	
	5.2	Si no existen recursos necesarios, hacer la solicitud correspondiente.	
Comisión de preparación y respuesta	6	Con base en el escenario de riesgo y en la identificación de las capacidades de respuesta, establecer los escenarios de posibles desastres.	
Comisión de planificación y enlace	7	Clasificar por nivel de riesgo los posibles desastres que puede sufrir la zona.	
	8	Gestionar recursos a través de los resultados de las simulaciones y simulacros.	
Grupo toma de decisiones	9	Inspeccionar los planes de emergencia y contingencia para su aplicación.	
	9.1	Si los planes cumplen con los requisitos, se procede a su autorización.	
	9.2	Si los planes no cumplen con los objetivos, no se autorizan y envían nuevamente para su corrección.	
	10	Se procede a entregar los planes a la comisión de preparación y respuesta para su aplicación.	
Comisión de preparación y respuesta	11	Revisión y Monitorear el logro de los objetivos en materia de preparación para desastres y retroalimentar el proceso.	

COMRED Municipio de La Democracia	Procedimiento 3	Fecha: Mayo/2018	
Titulo	No. de Pasos: 11	Hoja: 09/09	
<b>PREPARACIÓN                  ANTE DESASTRES</b>	No. de Formas: 29	Elaboró: Luis Amilcar Tubac Iquic	
Inicia: Grupo toma de decisiones		Finaliza: Comisión de preparación y respuesta	
Grupo toma de decisiones	Comisión de prevención y mitigación	Comisión de planificación y enlace	Comisión de preparación y respuesta
<pre>                 graph TD                     Inicio([Inicio]) --&gt; 1[1]                     1 --&gt; 2[2]                     2 --&gt; A{{A}}                     A --&gt; D{{D}}                     D --&gt; 9{9}                     9 -- NO --&gt; 9.2((9.2))                     9.2 --&gt; Fin1[Fin]                     9 -- SI --&gt; 9.1((9.1))                     9.1 --&gt; 10[10]                     10 --&gt; F{{F}}             </pre>	<pre>                 graph TD                     A{{A}} --&gt; 3[3]                     3 --&gt; 4[4]                     4 --&gt; 5{5}                     5 -- NO --&gt; 5.2((5.2))                     5.2 --&gt; Fin2[Fin]                     5 -- SI --&gt; 5.1((5.1))                     5.1 --&gt; B{{B}}             </pre>	<pre>                 graph TD                     C{{C}} --&gt; 7[7]                     7 --&gt; 8[8]                     8 --&gt; D{{D}}             </pre>	<pre>                 graph TD                     B{{B}} --&gt; 6[6]                     6 --&gt; C{{C}}                     C --&gt; F{{F}}                     F --&gt; 11[/11/]                     11 --&gt; Fin3[Fin]             </pre>